

**Diseño de un Centro Día para los adultos mayores en el barrio Lagos III, del municipio
de Floridablanca**

Brigyd Vanessa Hernández Brochero

Trabajo de grado para optar el título de Arquitecta

Director

Fernando Andrés Estévez Suárez

Magíster en Ordenamiento Territorial

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

División de Ingenierías y Arquitectura

Facultad de Arquitectura

2024

Dedicatoria

Dedico este proyecto a mi familia, quienes me han brindado un apoyo incondicional desde el inicio de mi camino hacia la obtención de mi título. Expreso mi profundo agradecimiento a mis madres por su inquebrantable respaldo, especialmente en los momentos de mayor desaliento, cuando consideré abandonar todo. Sus palabras de aliento y su fe en mi capacidad fueron fundamentales para seguir adelante. Agradezco a mi hermana por su constante confianza en mí, incluso en los momentos más difíciles, motivándome a perseguir mi sueño de convertirme en la mejor arquitecta posible. Además, elevo mi gratitud a Dios por brindarme la oportunidad de estudiar esta maravillosa carrera y por permitirme visualizar un futuro donde pueda ejercerla plenamente.

Contenido

| | |
|---|----|
| Introducción | 14 |
| 1. Diseño de un Centro Día para los adultos mayores en el barrio Lagos III, del municipio de Floridablanca..... | 15 |
| 1.1 Planteamiento del problema..... | 15 |
| 1.2 Justificación | 16 |
| 1.3 Objetivos..... | 17 |
| 1.3.1 Objetivo general..... | 17 |
| 1.3.2 Objetivos específicos | 17 |
| 2. Marco referencial..... | 18 |
| 2.1 Marco conceptual..... | 18 |
| 2.2 Marco teórico | 19 |
| 2.3 Marco legal | 21 |
| 3. Antecedentes..... | 23 |
| 4. Metodología..... | 24 |
| 5. Análisis de referentes..... | 25 |
| 5.1 Centro de Día para el adulto mayor | 25 |
| 5.1.1 Ficha técnica | 25 |
| 5.1.2 Localización..... | 26 |
| 5.1.3 Clima..... | 27 |
| 5.1.4 Contexto..... | 27 |
| 5.1.5 Usuario..... | 27 |
| 5.1.6 Zonificación | 28 |

| | | |
|--------|---|----|
| 5.1.7 | Componente formal | 29 |
| 5.1.8 | Componente funcional | 30 |
| 5.1.9 | Componente técnico..... | 31 |
| 5.2 | Centro para la tercera edad-Casa del abuelo..... | 32 |
| 5.2.1 | Ficha técnica | 32 |
| 5.2.2 | Localización | 33 |
| 5.2.3 | Clima..... | 33 |
| 5.2.4 | Contexto | 34 |
| 5.2.5 | Componente funcional | 35 |
| 5.2.6 | Zonificación | 37 |
| 5.2.7 | Usuario..... | 37 |
| 5.2.8 | Aspectos de accesibilidad | 38 |
| 5.2.9 | Componente formal | 38 |
| 5.2.10 | Componente técnico..... | 38 |
| 5.3 | Centro para la atención personas 3 edad-Francisco Gómez | 38 |
| 5.3.1 | Ficha técnica | 38 |
| 5.3.2 | Localización | 39 |
| 5.3.3 | Clima..... | 39 |
| 5.3.4 | Componente funcional | 40 |
| 5.3.5 | Contexto..... | 41 |
| 5.3.6 | Usuario..... | 42 |
| 5.3.7 | Aspectos de accesibilidad | 42 |
| 5.3.8 | Componente formal | 43 |

| | | |
|---------|---|----|
| 5.3.9 | Componente técnico..... | 43 |
| 5.4 | Análisis de referentes..... | 44 |
| 6. | Análisis de usuarios..... | 44 |
| 7. | Programa arquitectónico..... | 50 |
| 8. | Organigrama..... | 51 |
| 9. | Resumen concepto-usuario..... | 51 |
| 10. | Análisis de emplazamiento..... | 54 |
| 10.1 | Localización..... | 54 |
| 10.2 | Análisis demográfico..... | 56 |
| 10.3 | Análisis de áreas homogéneas..... | 58 |
| 10.4 | Análisis tratamiento suelo urbano..... | 59 |
| 10.5 | Análisis uso del suelo urbano..... | 60 |
| 10.6 | Análisis áreas de actividad..... | 62 |
| 10.7 | Análisis equipamientos comunales principales..... | 63 |
| 10.8 | Análisis ficha normativa..... | 64 |
| 10.9 | Análisis de redes..... | 65 |
| 10.9.1 | Red de parques-zonas verdes..... | 65 |
| 10.9.2 | Red de atención médica..... | 66 |
| 10.9.3 | Red de atención al adulto mayor..... | 66 |
| 10.10 | Perfil vial..... | 67 |
| 10.10.1 | Existente..... | 67 |
| 10.10.2 | Normativo..... | 68 |
| 10.11 | Análisis llenos y vacíos..... | 69 |

| | | |
|---------|--------------------------------------|----|
| 10.12 | Alturas entorno inmediato..... | 70 |
| 10.13 | Análisis entorno inmediato | 70 |
| 10.14 | Medio físico | 72 |
| 10.14.1 | Vientos | 72 |
| 10.14.2 | Clima..... | 73 |
| 10.14.3 | Asoleamiento | 74 |
| 10.14.4 | Análisis de vientos-soleamiento..... | 74 |
| 11. | Conclusión | 75 |
| | Referencias..... | 77 |

Lista de figuras

| | |
|--|----|
| Figura 1. <i>Localidades de Bogotá.</i> | 26 |
| Figura 2. <i>Localización Centro de Día para el adulto mayor.</i> | 26 |
| Figura 3. <i>Clima promedio en Bogotá.</i> | 27 |
| Figura 4. <i>Vista exterior 1 Centro de Día para el adulto mayor.</i> | 28 |
| Figura 5. <i>Planta general Centro de Día para el adulto mayor.</i> | 28 |
| Figura 6. <i>Vista interior 1 Centro de Día para el adulto mayor.</i> | 29 |
| Figura 7. <i>Diagrama 1 Centro de Día para el adulto mayor.</i> | 30 |
| Figura 8. <i>Diagrama 2 Centro de Día para el adulto mayor.</i> | 30 |
| Figura 9. <i>Vista interior 2 Centro de Día para el adulto mayor.</i> | 31 |
| Figura 10. <i>Vista interior 3 Centro de Día para el adulto mayor.</i> | 31 |
| Figura 11. <i>Vista interior 4 Centro de Día para el adulto mayor.</i> | 32 |
| Figura 12. <i>Vista interior 5 Centro de Día para el adulto mayor.</i> | 32 |
| Figura 13. <i>Ubicación Centro para la tercera edad-Casa del abuelo.</i> | 33 |
| Figura 14. <i>Temperatura Córdoba.</i> | 34 |
| Figura 15. <i>Contexto Centro para la tercera edad-Casa del abuelo.</i> | 34 |
| Figura 16. <i>Planta arquitectónica Centro para la tercera edad-Casa del abuelo.</i> | 35 |
| Figura 17. <i>Acceso Centro para la tercera edad-Casa del abuelo.</i> | 35 |
| Figura 18. <i>Terraza Centro para la tercera edad-Casa del abuelo.</i> | 36 |
| Figura 19. <i>Talleres Centro para la tercera edad-Casa del abuelo.</i> | 36 |
| Figura 20. <i>Terraza al aire libre Centro para la tercera edad-Casa del abuelo.</i> | 36 |
| Figura 21. <i>Zonificación Centro para la tercera edad-Casa del abuelo.</i> | 37 |
| Figura 22. <i>Localización Centro para la atención personas 3 edad-Francisco Gómez.</i> | 39 |

| | |
|--|----|
| Figura 23. <i>Clima en Baena.</i> | 40 |
| Figura 24. <i>Programa arquitectónico Centro para la atención personas 3 edad-Francisco Gómez.</i> | 40 |
| Figura 25. <i>Contexto Centro para la atención personas 3 edad-Francisco Gómez.</i> | 41 |
| Figura 26. <i>Vista 1 Centro para la atención personas 3 edad-Francisco Gómez.</i> | 42 |
| Figura 27. <i>Vista 2 Centro para la atención personas 3 edad-Francisco Gómez.</i> | 42 |
| Figura 28. <i>Vista interior 1 Centro para la atención personas 3 edad-Francisco Gómez.</i> | 43 |
| Figura 29. <i>Vista interior 2 Centro para la atención personas 3 edad-Francisco Gómez.</i> | 43 |
| Figura 30. <i>Programa arquitectónico.</i> | 50 |
| Figura 31. <i>Organigrama.</i> | 51 |
| Figura 32. <i>Características Centro Día parte 1.</i> | 52 |
| Figura 33. <i>Características Centro Día parte 2.</i> | 52 |
| Figura 34. <i>Beneficios parte 1.</i> | 52 |
| Figura 35. <i>Beneficios parte 2.</i> | 53 |
| Figura 36. <i>Terapia para adultos mayores.</i> | 53 |
| Figura 37. <i>Terapia cognitiva.</i> | 53 |
| Figura 38. <i>Terapia física.</i> | 54 |
| Figura 39. <i>Localización general.</i> | 54 |
| Figura 40. <i>Mapa de comunas en Floridablanca.</i> | 55 |
| Figura 41. <i>Leyenda de mapa de comunas en Floridablanca.</i> | 55 |
| Figura 42. <i>Localización predio.</i> | 55 |
| Figura 43. <i>Radio de cobertura.</i> | 56 |
| Figura 44. <i>Minutos para radio de cobertura predio.</i> | 56 |

| | |
|---|----|
| Figura 45. <i>Estimación de viviendas, hogares y personas.</i> | 57 |
| Figura 46. <i>Población por sexo.</i> | 57 |
| Figura 47. <i>Población por grupos decenales.</i> | 58 |
| Figura 48. <i>Mapa de áreas homogéneas.</i> | 58 |
| Figura 49. <i>Leyenda de mapa de áreas homogéneas.</i> | 59 |
| Figura 50. <i>Tratamiento suelo urbano.</i> | 60 |
| Figura 51. <i>Leyenda tratamiento suelo urbano.</i> | 60 |
| Figura 52. <i>Uso de suelo urbano.</i> | 61 |
| Figura 53. <i>Leyenda uso de suelo urbano.</i> | 61 |
| Figura 54. <i>Áreas de actividad.</i> | 62 |
| Figura 55. <i>Leyenda áreas de actividad.</i> | 62 |
| Figura 56. <i>Equipamientos comunales principales.</i> | 63 |
| Figura 57. <i>Leyenda equipamientos comunales principales.</i> | 64 |
| Figura 58. <i>Ficha normativa.</i> | 64 |
| Figura 59. <i>Red de parques-zonas verdes.</i> | 65 |
| Figura 60. <i>Red de atención médica.</i> | 66 |
| Figura 61. <i>Red de atención al adulto mayor.</i> | 67 |
| Figura 62. <i>Perfil vial existente calle 29.</i> | 67 |
| Figura 63. <i>Dimensión de cada eje vial.</i> | 68 |
| Figura 64. <i>Perfil vial normativo calle 29.</i> | 68 |
| Figura 65. <i>Llenos y vacíos.</i> | 69 |
| Figura 66. <i>Alturas.</i> | 70 |
| Figura 67. <i>Convenciones alturas.</i> | 70 |

| | |
|---|----|
| Figura 68. <i>Entorno inmediato.</i> | 71 |
| Figura 69. <i>Convenciones entorno inmediato.</i> | 71 |
| Figura 70. <i>Rosa de los vientos Bucaramanga.</i> | 72 |
| Figura 71. <i>Velocidad del viento Bucaramanga.</i> | 72 |
| Figura 72. <i>Información climática Bucaramanga.</i> | 73 |
| Figura 73. <i>Información climática Bucaramanga.</i> | 74 |
| Figura 74. <i>Vientos-soleamiento.</i> | 75 |

Resumen

En un esfuerzo por promover un desarrollo urbano más equitativo y sostenible, se propone el diseño de un Centro de Día en Lagos III, Florida Blanca. Este proyecto arquitectónico no solo busca atender las necesidades de la creciente población de la tercera edad, sino que también pretende revitalizar el tejido social de la comunidad al proporcionar un espacio accesible y acogedor donde los residentes puedan interactuar y acceder a servicios esenciales sin la necesidad de desplazamientos largos. Además, se contempla la incorporación de un diseño flexible que se adapte a las necesidades cambiantes de los adultos mayores, permitiendo la realización de una variedad de actividades recreativas, terapéuticas y sociales, promoviendo así su bienestar físico y emocional en un entorno seguro y estimulante.

Palabras clave: centro día, adulto mayor, flexibilidad

Abstract

In an effort to promote a more equitable and sustainable urban development, the design of a Day Center in Lagos III, Floridablanca is proposed. This architectural project not only seeks to address the needs of the growing elderly population, but also aims to revitalize the social fabric of the community by providing an accessible and welcoming space where residents can interact and access essential services without the need for long commutes. In addition, it contemplates the incorporation of a flexible design that adapts to the changing needs of older adults, allowing for a variety of recreational, therapeutic and social activities, thus promoting their physical and emotional well-being in a safe and stimulating environment.

Keywords: day center, senior, flexibility

Glosario

Adulto mayor: es aquella persona que cuenta con sesenta (60) años o más de edad. En el marco de los derechos, la expresión adoptada es “persona adulta mayor”. Sustituye otras expresiones como “adulto mayor”, “persona de la tercera edad”, “anciano”. No se asimila a “abuelo”, en tanto no todas las personas adultas mayores lo son.

Centro día: son instituciones que están destinadas al cuidado, bienestar integral y asistencia social de las personas adultas mayores; prestan sus servicios en horas diurnas.

Introducción

En la búsqueda de soluciones urbanas más sostenibles y equitativas, ha surgido un innovador concepto que redefine la manera en que concebimos nuestras ciudades: las "ciudades de 15 minutos". Esta visión del desarrollo urbano se enfoca en la proximidad y la accesibilidad, creando entornos donde los ciudadanos puedan satisfacer sus necesidades básicas y cotidianas en un radio de 15 minutos a pie o en bicicleta. Bajo este enfoque, se fomenta una planificación integral que promueve el bienestar social, el cuidado del medio ambiente y el impulso económico local.

En el aspecto social, las ciudades de 15 minutos priorizan el bienestar de todos sus residentes, incluida la tercera edad, un segmento poblacional cada vez más relevante en el panorama demográfico actual. Estas ciudades establecen servicios especializados que atiendan sus necesidades médicas y sociales, garantizando su bienestar y calidad de vida. Además, se promueve la participación activa de los acompañantes, personal técnico y de servicios, quienes juegan un papel crucial en el apoyo emocional y físico de esta población vulnerable.

En el entorno ambiental se busca crear espacios públicos accesibles, diseñados para la convivencia y la interacción social. Estos espacios incluyen áreas verdes y espacios abiertos que permiten el contacto con la naturaleza, facilitando así la recreación, el ejercicio y el bienestar emocional de los habitantes, fomentando la participación ciudadana.

Y, por último, desde el punto de vista económico, las ciudades de 15 minutos buscan un equilibrio entre espacios cerrados y abiertos, fomentando la implementación de espacios cerrados como los "Centros Día", donde se agrupan diversos servicios esenciales, como comercios locales, servicios de salud y actividades recreativas. La proximidad de estos centros a los hogares garantiza la accesibilidad a servicios básicos, reduciendo los desplazamientos y actuando como puntos de encuentro y cohesión social.

1. Diseño de un Centro Día para los adultos mayores en el barrio Lagos III, del municipio de Floridablanca

1.1 Planteamiento del problema

Los Centros Día, como señala García (2019), representan pilares fundamentales en la provisión de cuidado, atención y actividades recreativas para las personas mayores, contribuyendo así a su bienestar emocional y calidad de vida. Sin embargo, la carencia de un centro de este tipo en el barrio Lagos 3 crea una brecha significativa en la oferta de servicios sociales dirigidos específicamente a la población de la tercera edad.

El cierre del centro día anteriormente ubicado en el sector ha dejado a la comunidad de la tercera edad desalojada y desprovista de acceso a servicios esenciales para su bienestar. De acuerdo con Martínez (2018), el desplazamiento del adulto mayor de un espacio que solía brindarles atención y compañía puede tener consecuencias adversas tanto en su salud física y mental como en su integración social y calidad de vida. En consecuencia, la falta de un centro día en el barrio Lagos 3 constituye un problema urgente que exige una solución arquitectónica y social adecuada.

Esta situación también conlleva una sobrecarga en los sistemas de salud y asistencia social existentes, debido a la falta de servicios preventivos y de apoyo para este grupo demográfico. Esto, a su vez, resulta en un aumento en las visitas a hospitales y centros de atención médica de emergencia, impactando negativamente en la capacidad del sistema de salud para atender las necesidades generales de la población.

Además, la ausencia de Centros Día en el barrio Lagos 3 no solo afecta a la población de la tercera edad, sino que también impacta negativamente en la dinámica y el tejido social de la comunidad en su conjunto. Estos centros no solo brindan servicios directos a la tercera edad, sino

que también actúan como puntos de encuentro y actividad, fomentando la interacción entre los residentes de diferentes edades y fortaleciendo los lazos comunitarios.

En resumen, la ausencia de Centros Día en el barrio Lagos 3 no solo priva a la población de la tercera edad de servicios esenciales y de calidad de vida, sino que también afecta negativamente la cohesión social y el bienestar emocional de toda la comunidad.

Hipótesis: ¿Cómo un Centro Día podría beneficiar tanto a los adultos mayores como a la comunidad en general en términos de bienestar emocional y cohesión social?

1.2 Justificación

El diseño de un Centro Día para la tercera edad en el barrio Lagos 3 plantea un doble desafío: uno arquitectónico y otro social, ambos de gran importancia en la actualidad. Este proyecto no solo representa la creación de un espacio físico, sino también una respuesta necesaria a las demandas de una población envejecida y desatendida en la comunidad.

La urgencia de esta iniciativa se justifica por la necesidad imperante de proporcionar atención integral y servicios adecuados a la población de la tercera edad. Un Centro Día no solo ofrecería infraestructura física, sino que también contribuiría significativamente al bienestar emocional y la inclusión social de esta demografía, permitiéndoles participar en actividades recreativas y sociales adaptadas a sus necesidades.

Además, la implementación de un Centro Día en el área resalta la importancia de una planificación urbana inclusiva que considere a todos los grupos de la población, incluyendo a las personas mayores. Esto garantizaría la disponibilidad de servicios accesibles y promovería la igualdad de oportunidades, mejorando así la calidad de vida de toda la comunidad.

En resumen, la creación de un Centro Día para la tercera edad en Floridablanca no solo beneficia a la tercera edad, sino que también fortalece el tejido social y fomenta una sociedad más inclusiva y equitativa. Es una medida urgente y necesaria que aborda tanto las necesidades físicas como las emocionales de una parte vital de la comunidad.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Diseñar un Centro Día, que integre la flexibilidad en la disposición de sus espacios, para atender de manera efectiva las necesidades dinámicas del adulto mayor de la comunidad del barrio Lagos III, del municipio de Floridablanca.

1.3.2 Objetivos específicos

Integrar dinámicas flexibles en el diseño del aula del centro día, permitiendo la creación de áreas multifuncionales y la reconfiguración espacial según la actividad y las demandas individuales del adulto mayor.

Potenciar el entorno inmediato del centro día mediante la creación de un diseño paisajístico y urbano que promueva la cohesión social de la comunidad del barrio Lagos III.

Proponer la reubicación de la población del antiguo centro día cercano, considerando sus necesidades y facilitando una transición fluida hacia un nuevo objeto arquitectónico que cumpla con los requisitos esenciales para el funcionamiento del centro día.

2. Marco referencial

2.1 Marco conceptual

El Centro Día para la tercera edad abarca tres conceptos principales: Persona Mayor, Centro Día y Bienestar Social.

En Colombia, las personas mayores son reconocidas como sujetos de derecho y gozan de una protección constitucional especial. Se les considera como individuos socialmente activos, con derechos garantizados y responsabilidades hacia sí mismos, sus familias, la sociedad en general, así como con su entorno inmediato y las generaciones futuras. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) define a las *Personas Mayores* como:

Las personas adultas mayores son aquellas que cuentan con sesenta años o más, según la normativa nacional. Esta etapa del ciclo vital posee su propio conjunto de roles, responsabilidades, expectativas y estatus, establecidos cultural, social e históricamente. (DANE, 2021, p. 3).

Para potenciar la autonomía y habilidades de los adultos mayores, y con el objetivo de garantizarles una vejez plena y participativa, se destinan los centros día. El Ministerio de Salud define los *Centros Día* como:

Son establecimientos que prestan servicios de protección y cuidado integral de las personas adultas mayores ofreciendo alternativas de desarrollo, propiciando espacios favorables para la socialización, recreación, capacitación, productividad y desarrollo de proyectos de vida digna, funcionan en horario diurno, generalmente de ocho horas diarias, entre las 6 a.m y 6 p.m., durante cinco o seis días a la semana, orientados a la protección y al cuidado integral

de las personas adultas mayores. Son también llamados Centros Vida. (MINSALUD, s.f, párr. 3).

Estos espacios no solamente tienen como objetivo principal el bienestar individual de quienes los utilizan, sino que también desempeñan un papel fundamental en la mejora de la calidad de vida y en el desarrollo de los entornos sociales, adaptándose a las particularidades y necesidades específicas de cada comunidad.

En el contexto colombiano, el bienestar social también puede referirse a la combinación de diversos elementos que permiten a los miembros de una sociedad cubrir sus necesidades básicas y alcanzar niveles óptimos de bienestar y calidad de vida. El Ministerio de Ciencias Tecnología e Innovación define el *Bienestar Social* como:

El bienestar social hace referencia al conjunto de prácticas y programas diseñados y adoptados dentro de las entidades que se orientan a mejorar el ambiente físico, emocional, cultural y social de sus servidores. El servidor público es un individuo que se desenvuelve en condiciones y contextos distintos, y que bajo un clima organizacional positivo puede potencializar su desarrollo. (MINCIENCIAS, 1998, párr. 1).

2.2 Marco teórico

La arquitectura flexible es un enfoque en el diseño y la construcción de espacios arquitectónicos que pueden adaptarse y modificarse fácilmente a lo largo del tiempo para satisfacer las necesidades cambiantes de los usuarios y las condiciones del entorno. Este enfoque tiene como objetivo principal crear entornos que sean versátiles y eficientes.

Diseño adaptable: la arquitectura flexible se centra en la creación de espacios que puedan modificarse fácilmente para acomodar diferentes usos, funciones o configuraciones según sea

necesario. Como afirma Kaminetzky (2018), "el diseño adaptable permite a los edificios evolucionar a medida que cambian las necesidades de sus usuarios, prolongando su vida útil y reduciendo la necesidad de demoler y reconstruir" (p. 45).

Multipropósito: los espacios flexibles están diseñados para ser multifuncionales, lo que significa que pueden servir para una variedad de propósitos y actividades. Según Duffy y Middendorf (2018), "los espacios multipropósito permiten una mayor eficiencia en el uso del suelo y los recursos, al tiempo que ofrecen flexibilidad para adaptarse a diferentes necesidades y usos a lo largo del tiempo" (p. 72).

Modularidad: la arquitectura flexible incorpora elementos modulares que pueden ser fácilmente ensamblados, desmontados o reubicados según las necesidades cambiantes. Como señala Brown (2017), "la modularidad permite una construcción más eficiente y rápida, así como una mayor facilidad para realizar cambios y expansiones en el futuro" (p. 29).

Participación del usuario: un aspecto importante de la arquitectura flexible es la participación activa de los usuarios en el proceso de diseño y adaptación de los espacios. Como menciona Zeiger (2016), "la participación del usuario garantiza que las soluciones arquitectónicas sean verdaderamente adecuadas y satisfactorias para quienes las utilizarán, lo que aumenta la eficacia y la aceptación de los cambios realizados" (p. 104).

En resumen, la arquitectura flexible busca crear espacios que puedan evolucionar y adaptarse con el tiempo para satisfacer las necesidades cambiantes de los usuarios y las condiciones del entorno, promoviendo la eficiencia, la sostenibilidad y la participación del usuario en el proceso de diseño.

2.3 Marco legal

Se tienen en cuenta una serie de condiciones y principios que se alinean con las regulaciones vigentes, dado que estas establecen los requisitos mínimos que deben cumplir los espacios e instalaciones para la planificación y diseño de un "Centro Día para el adulto mayor".

Constitución política de Colombia de 1991: se considera el Art. 46. El cual establece que “El estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria. El estado les garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de emergencia”.

Ley 1171 de 2007: el objeto de la presente ley es “conceder a las personas mayores de 62 años beneficios para garantizar sus derechos a la educación, recreación, a la salud y propiciar un mejoramiento en sus condiciones generales de vida”. Se consideran aspectos relevantes al diseñar espacios que promuevan la integración social, la salud, la recreación y el mejoramiento de las condiciones de vida.

Ley 1315 de 2009: tiene como objetivo establecer las “condiciones mínimas que dignifiquen la estadía de los adultos mayores en los centros de proyección, centros día e instituciones de atención”. Se tendrán en cuenta el Artículo 5; humanización espacial, Generación de espacios confortables, con tratamiento y uso del color y la iluminación, señalización y orientación del usuario; flexibilidad espacial: que permitan los cambios programáticos y de instalaciones que incluyan los avances tecnológicos, teniendo en cuenta la relación eficiencia y eficacia en los costos; y el Artículo 10. Personal necesario.

Resolución 110 de 1995: se considerarán los siguientes artículos; *Artículo 7º.* Servicio de Enfermería. El área destinada a salud tendrá un sector donde funcionará el servicio de enfermería;

Artículo 8º. Sala de Terapias. Debe ser de salón amplio dotado con los elementos indispensables para la realización de laborterapia, fisioterapia y donde podrán realizarse actividades sociales, culturales y educativas. En algunas instituciones todas estas actividades se podrán llevar a cabo en una sala de uso múltiple; *Artículo 10º. Comedor.* Debe ser amplio y tener un diseño de tipo familiar con decoraciones hogareñas. Puede cumplir función de sala de uso múltiple, por lo tanto, deberá tener una superficie mínima de dos metros cuadrados por anciano residente. Debe estar dotado de mesas, sillas, receptor de televisión, radio, juegos de salón e implementos para actividades sociales, culturales y recreativas; *Artículo 11º. Cocina.* Estará en cercanía o anexa el comedor, será dotada de todos los elementos necesarios, tales como horno, estufa, refrigerador, vajilla, ollas y demás utensilios de cocina, mesones y lavaplatos; dispondrá de un depósito para el almacenamiento de vajilla y las ollas; *Artículo 14º. Depósito de Basuras.* Estará dotado de las canecas necesarias con sus respectivas bolsas y tapas. Tendrá pisos y paredes de fácil aseo y estarán bien ventilados de las otras áreas. Las basuras deben ser evacuadas a diario; *Artículo 15º. Deposito para los Utensilios de Aseo.* Es un cuarto de utilería para guardar y almacenar los utensilios de aseo, tendrá un lavadero o poceta para asear los utensilios; *Artículo 16º. Oficinas.* Local destinado para la dirección y administración del establecimiento. Estará dotado de muebles y enseres indispensables para la administración (Información, archivo, estadística, etc.). Dispondrá de una cafetería y servicios sanitarios para el personal administrativo; *Artículo 23º. Áreas de Acceso, Circulación y Salida.* Deberán cumplir con las condiciones locativas ya mencionadas. Además, contarán con señalización en lugares visibles, estableciendo las zonas restringidas.

Resolución 000024 de 2017: se considerarán los requisitos fundamentales necesarios para la acreditación de los Centros Día, abarcando tanto el personal cualificado como la infraestructura adecuada.

Plan de Ordenamiento Territorial de Floridablanca "POT": se considerará la planificación urbana establecida en el Plan de Ordenamiento Territorial de Floridablanca para vislumbrar si en el lote elegido es posible desarrollar un equipamiento dotacional para el adulto mayor.

3. Antecedentes

Los centros día para adultos mayores en Colombia han experimentado una evolución significativa a lo largo de su historia, reflejando tanto los cambios sociales como las necesidades crecientes de una población en envejecimiento. Inicialmente, estos centros surgieron como respuesta a la demanda de servicios dirigidos a adultos mayores que requerían atención integral y actividades que promovieran su bienestar físico, mental y emocional, como señala García (2018). En sus inicios, la atención se centraba principalmente en proporcionar cuidados básicos y atención médica a aquellos adultos mayores que no podían valerse por sí mismos.

Sin embargo, a medida que avanzaba el tiempo, se reconoció la importancia de ofrecer un enfoque más integral, que incluyera actividades recreativas, educativas y de integración social. En este sentido, los centros día han evolucionado para convertirse en lugares vitales de encuentro, aprendizaje y recreación para los adultos mayores en Colombia.

A lo largo de esta evolución, la calidad de la infraestructura y del personal en los centros día ha sido variable. En sus etapas iniciales, muchos centros carecían de infraestructura adecuada para atender las necesidades específicas de los adultos mayores, lo que podía afectar

negativamente su calidad de vida. Además, la disponibilidad y capacitación del personal también eran aspectos que requerían mejoras significativas. La escasez de personal capacitado y la falta de continuidad en la atención podían comprometer la calidad de los servicios prestados.

No obstante, con el tiempo y el crecimiento de políticas y programas gubernamentales orientados a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, se han realizado esfuerzos para mejorar tanto la infraestructura como la capacitación del personal en los centros día. Martínez (2020) destaca el compromiso del gobierno colombiano en asignar recursos significativos para la creación y el fortalecimiento de estos espacios, reconociendo su papel crucial en el cuidado y la atención de esta población vulnerable.

En la actualidad, si bien algunos centros día en Colombia han logrado mejorar considerablemente tanto su infraestructura como la capacitación de su personal, aún persisten desafíos en muchos otros. La calidad de la infraestructura y del personal sigue siendo variable, lo que puede afectar la calidad de la atención que reciben los adultos mayores en estos centros. Es fundamental seguir trabajando en la mejora de estos aspectos para garantizar que todos los adultos mayores tengan acceso a servicios de calidad que promuevan su bienestar y calidad de vida.

4. Metodología

En la primera etapa del proyecto, se implementarán dinámicas flexibles en el diseño del Centro Día. Para lograrlo, es esencial identificar los objetivos específicos que se desean lograr a través de esta arquitectura. Se emplearán herramientas como el análisis del marco conceptual, que fusiona aspectos del Adulto Mayor, el Centro Día y el Bienestar Social, y se considerarán los antecedentes relacionados con los Centros Día en Colombia, así como el marco normativo nacional vigente. Además, se tendrán en cuenta las normas de accesibilidad, el Plan de Ordenamiento

Territorial (POT) de Floridablanca y las características espaciales en los referentes tipológicos. La información recopilada será utilizada para elaborar el cuadro de áreas, el programa arquitectónico y el organigrama espacial aproximado.

En la segunda fase, se mejorará el entorno inmediato del Centro Día mediante el diseño paisajístico y urbano. Para ello, se analizarán los usuarios que comprenden los Centros Día, la normativa urbanística del predio según el POT de Floridablanca, la configuración de los perfiles viales y totales (actuales y normativos), así como el análisis topográfico. Con toda esta información, se realizará un análisis para determinar y seleccionar el predio más adecuado para la implementación del Centro Día.

Finalmente, en la tercera etapa, se propondrá la reubicación del antiguo Centro Día. En primer lugar, se llevará a cabo un análisis de la normativa urbana mediante el uso de las fichas normativas del POT de Floridablanca, así como un análisis del medio físico que incluirá consideraciones sobre la radiación solar y la ventilación. Además, se realizará un análisis de la información recopilada con el fin de diseñar un Centro Día que satisfaga las necesidades específicas del Adulto Mayor, fomentando su participación activa.

5. Análisis de referentes

5.1 Centro de Día para el adulto mayor

5.1.1 Ficha técnica

Arquitectos: Niro Arquitectura, OAU Oficina de Arquitectura y Urbanismo.

Estado actual: construido.

Año: 2017

Área: 954 m².

Localización: San Cristóbal, Bogotá

Capacidad: 175 personas. Aprox.

5.1.2 Localización

El Centro Día se encuentra en la ciudad de Bogotá, específicamente en la localidad de San Cristóbal, dentro del barrio 20 de Julio.

Figura 1. Localidades de Bogotá.



Tomado de Mapa de Colombia (s.f).

Figura 2. Localización Centro de Día para el adulto mayor

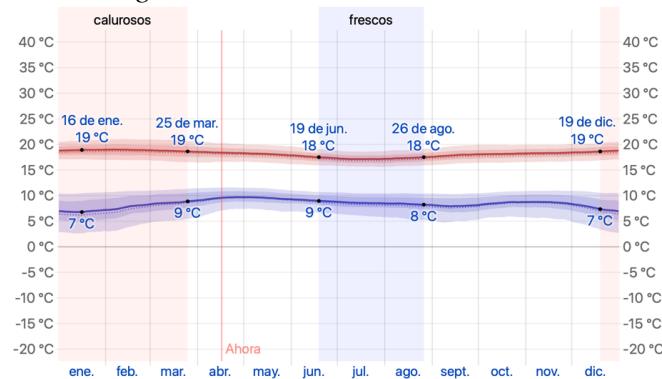


Tomado de Google Maps (2024).

5.1.3 Clima

En Bogotá se caracteriza por ser de tipo subtropical de montaña, con una temperatura moderada y variaciones estacionales sutiles. Los veranos son frescos y mayormente nublados, mientras que los inviernos son cortos, frescos, húmedos y también mayormente nublados. A lo largo del año, las temperaturas suelen oscilar entre los 7 °C y los 19 °C, siendo poco común que desciendan por debajo de los 3 °C o superen los 21 °C.

Figura 3. Clima promedio en Bogotá



Tomado del clima promedio en Bogotá (Weather Spark, s.f).

5.1.4 Contexto

El diseño se basa a partir de la creación de tres patios principales y un entorno arbolado de gran porte, con el objetivo de conservar la mayor cantidad posible de grupos de árboles ya existentes.

5.1.5 Usuario

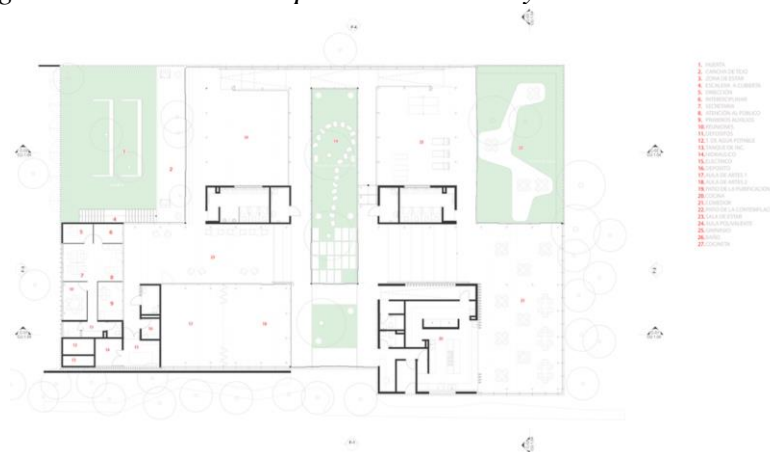
El Centro Día se configura como un espacio de entretenimiento y recreación adaptado a las necesidades, preferencias e intereses de adultos mayores del barrio 20 de julio que no cuentan con recursos económicos.

Figura 4. *Vista exterior 1 Centro de Día para el adulto mayor*

Tomado de ArchDaily (Ott,2022).

5.1.6 Zonificación

El programa arquitectónico se desarrolla en un solo piso, evitando el desplazamiento vertical de las personas mayores.

Figura 5. *Planta general Centro de Día para el adulto mayor*

Tomado de ArchDaily (Ott,2022).

En la parte inferior del terreno se encuentra el patio de la contemplación, caracterizado por una zona verde y una plataforma elevada que facilita la interacción con el comedor y el gimnasio. En el centro, se encuentra el patio principal o de la purificación. Este patio está rodeado de cristal

en sus cuatro lados, con una variada vegetación que lo convierte en una especie de refugio natural. En la zona más elevada del terreno, se propone el patio escenario, que debido a su ubicación y a las características topográficas, puede abrirse hacia el parque, convirtiendo el Aula Múltiple en un espacio comunitario versátil para la realización de eventos y actividades diversas.

Espacios: huerta, cancha de rejo, zona de estar, escalera a cubierta, dirección, interdisciplinar, secretaría, atención al público, primeros auxilios, sala de reuniones, depósitos, tanque de agua potable, tanque de inc, hidráulico, eléctrico, deposito, aula de artes 1, aula de artes 2, patio de purificación, cocina, comedor, patio de la contemplación, sala de estar, aula polivalente, gimnasio, baño, cocinera.

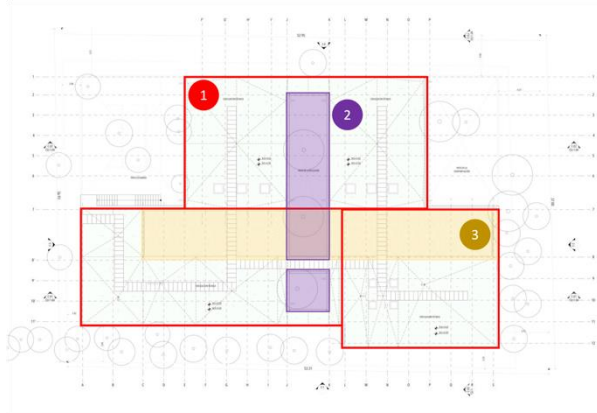
Figura 6. *Vista interior 1 Centro de Día para el adulto mayor*



Tomado de ArchDaily (Ott,2022).

5.1.7 *Componente formal*

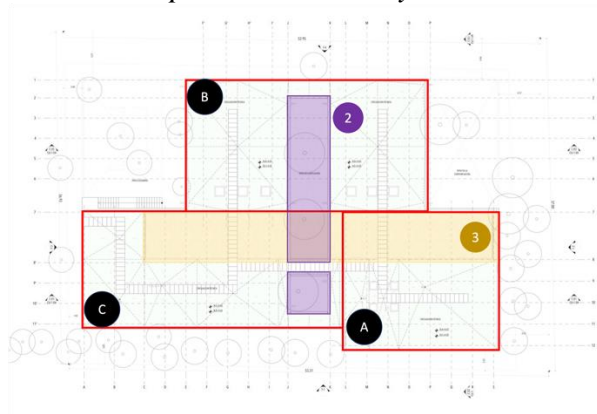
El edificio se divide en tres módulos, destacando el primero en color rojo, y están separados por un patio central, resaltado en morado, que se convierte en el corazón del proyecto, funcionando como un espacio de purificación.

Figura 7. Diagrama 1 Centro de Día para el adulto mayor

Tomado de ArchDaily (Ott,2022).

5.1.8 Componente funcional

El Módulo A alberga la cocina y el comedor, el Módulo B incluye un aula polivalente y un gimnasio, ambos rodeados de áreas verdes como la huerta y un patio de contemplación (#2). Por último, el Módulo C comprende áreas administrativas, técnicas y de estar, así como aulas de artes.

Figura 8. Diagrama 2 Centro de Día para el adulto mayor

Tomado de ArchDaily (Ott,2022).

La circulación del proyecto se organiza de manera lineal, marcada en amarillo, y sigue un diseño tipo claustro, enfocado en preservar la vegetación existente.

Figura 9. *Vista interior 2 Centro de Día para el adulto mayor*

Tomado de ArchDaily (Ott,2022).

Figura 10. *Vista interior 3 Centro de Día para el adulto mayor*

Tomado de ArchDaily (Ott,2022).

5.1.9 *Componente técnico*

La atmósfera se logra mediante una estructura compuesta por elementos metálicos delgados que sostienen una cubierta de concreto cubierta de vegetación; la mayoría de las fachadas del proyecto están hechas de cristal, lo que brinda una sensación de seguridad desde todos los ángulos.

Figura 11. *Vista interior 4 Centro de Día para el adulto mayor*



Tomado de ArchDaily (Ott,2022).

Figura 12. *Vista interior 5 Centro de Día para el adulto mayor*



Tomado de ArchDaily (Ott,2022).

5.2 Centro para la tercera edad-Casa del abuelo

5.2.1 Ficha técnica

Arquitectos: Taller DIEZ 05.

Estado actual: construido.

Año: 2016.

Área: 780 m².

Localización: Córdoba, Veracruz, México.

Capacidad: 136 personas de la tercera edad aprox.

5.2.2 Localización

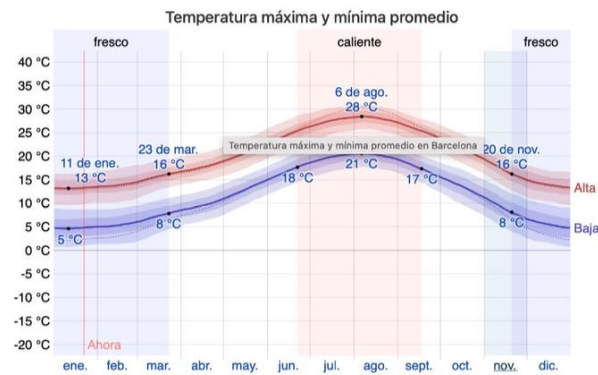
El Centro para la tercera edad está ubicado en la ciudad de Córdoba, México.

Figura 13. *Ubicación Centro para la tercera edad-Casa del abuelo*



5.2.3 Clima

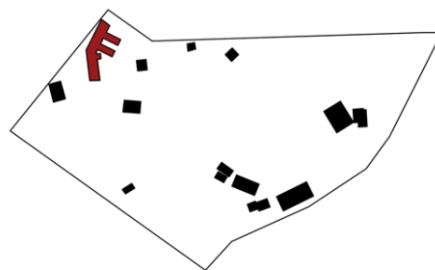
El verano es breve, caluroso, húmedo y mayormente despejado, mientras que el invierno es prolongado, frío y parcialmente nublado. A lo largo del año, las temperaturas oscilan generalmente entre 5 °C y 28 °C, con raras ocasiones en las que descienden por debajo de 1 °C o superan los 31 °C.

Figura 14. *Temperatura Córdoba*

Tomado del clima promedio en Córdoba (Weather Spark, s.f).

5.2.4 Contexto

El centro para la tercera edad está situado en el interior del parque municipal "Alameda Rafael Murillo Vidal", que abarca una extensión de 4 hectáreas. Este parque se localiza en la zona noreste de la ciudad de Córdoba, en el estado de Veracruz, específicamente en un área destinada para equipamientos urbanos.

Figura 15. *Contexto Centro para la tercera edad-Casa del abuelo.*

El edificio se ha diseñado en una sola planta para garantizar la accesibilidad universal, siendo ubicado estratégicamente en una de las áreas con menor pendiente del terreno. Este "refugio" ofrece espacios interiores y exteriores meticulosamente diseñados para albergar talleres, terrazas al aire libre, servicios y áreas de usos múltiples, concebidos para promover actividades

comunitarias con adultos mayores en un entorno natural, tranquilo y fluido. Además, el diseño se adapta armónicamente a la disposición de la vegetación existente, integrando el objeto arquitectónico en su entorno natural y complementando así el ambiente circundante.

5.2.5 *Componente funcional*

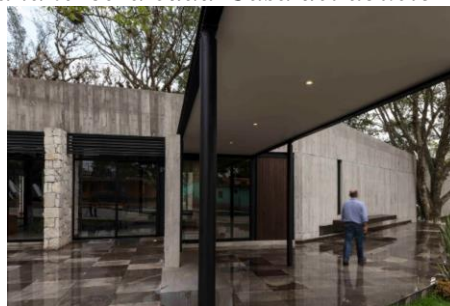
Figura 16. *Planta arquitectónica Centro para la tercera edad-Casa del abuelo*



Adaptado de ArchDaily (Diez, 2017).

La Casa del abuelo se compone de 10 espacios: 1) Acceso-Recepción-Sala de espera. 2) Administración. 3) Auditorio. 4) Terrazas. 5) Talleres. 6) Área múltiple. 7) Servicios sanitarios. 8) Terraza al aire libre. 9) Servicios. 10) Cocina-Comedor.

Figura 17. *Acceso Centro para la tercera edad-Casa del abuelo*



Adaptado de ArchDaily (Diez, 2017).

Figura 18. *Terraza Centro para la tercera edad-Casa del abuelo*

Adaptado de ArchDaily (Diez, 2017).

Figura 19. *Talleres Centro para la tercera edad-Casa del abuelo*

Adaptado de ArchDaily (Diez, 2017).

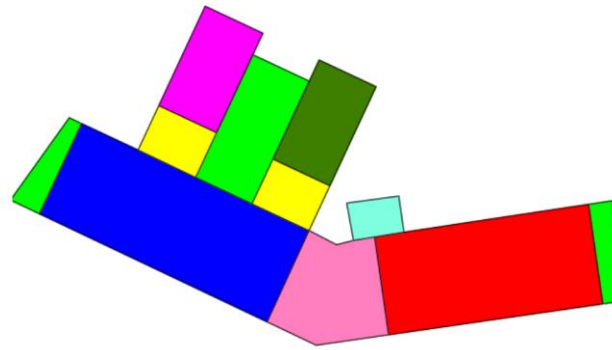
Figura 20. *Terraza al aire libre Centro para la tercera edad-Casa del abuelo*

Adaptado de ArchDaily (Diez, 2017).

El respeto por el entorno existente, la cuidadosa consideración de cómo ingresa la luz natural y la elección de la piedra, un material local, demuestran la prioridad otorgada al usuario en esta obra arquitectónica. Cada detalle se ha diseñado con el bienestar y la comodidad de las personas mayores en mente, convirtiendo el espacio en una extensión de su propia experiencia y no en algo ajeno. En su conjunto, esta obra refleja la profunda valoración de la vida en sí misma.

5.2.6 Zonificación

Figura 21. Zonificación Centro para la tercera edad-Casa del abuelo.



Rosa: acceso y recepción. 60.5 m²

Celeste: administración. 12m²

Rojo: auditorio. 134.7m²

Verde: terrazas.76.5m²

Azul: talleres y áreas múltiples. 156m²

Amarillo: servicios sanitarios.39m²

Verde oliva: servicios complementarios.49.4 m²

Fucsia: cocina y comedor. 49.4m²

5.2.7 Usuario

Se incluyen en la categoría de usuarios a personas de la tercera edad, al personal administrativo, al personal de servicios y a los acompañantes.

5.2.8 Aspectos de accesibilidad

En el diseño arquitectónico se incluye una rampa para facilitar los cambios de nivel, pero carece de las especificaciones técnicas necesarias para garantizar la accesibilidad de personas con discapacidad.

5.2.9 Componente formal

El diseño arquitectónico se basa en la combinación de prismas, donde dos de ellos se fusionan para constituir el núcleo central que alberga las funciones principales destinadas a los usuarios de la tercera edad. Otros dos prismas, separados por un vacío que crea una terraza al aire libre, albergan las funciones complementarias. En el núcleo central se han creado diagonales que resaltan su importancia en relación con los demás espacios. Esta disposición no solo optimiza la funcionalidad del edificio, sino que también aporta una estética distintiva y funcional para satisfacer las necesidades y comodidades de los usuarios.

5.2.10 Componente técnico

La construcción arquitectónica se ha erigido sobre una estructura metálica, integrada con los muros preexistentes. Además, al situar el edificio en la región de menor pendiente del terreno, se ha elevado sobre pilotes para crear los espacios donde se encuentran las terrazas cubiertas.

5.3 Centro para la atención personas 3 edad-Francisco Gómez

5.3.1 Ficha técnica

Arquitectos: Baum Lab, Francisco Gómez Díaz.

Estado actual: construido.

Año: 2013

Área: 1540 m².

Localización: Baena, Córdoba, España.

5.3.2 Localización

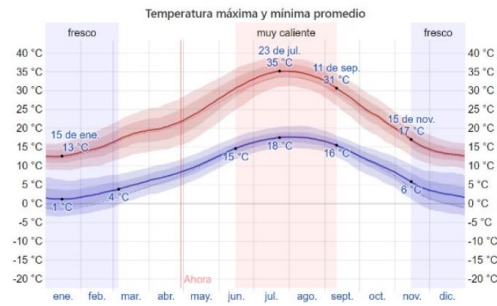
El centro de atención para personas de la tercera edad está ubicado en la ciudad de Baena, España.

Figura 22. Localización Centro para la atención personas 3 edad-Francisco Gómez



5.3.3 Clima

Los veranos son breves, con altas temperaturas y predominio de cielos despejados, mientras que los inviernos se caracterizan por su frialdad y cierta nubosidad parcial. A lo largo del año, las temperaturas oscilan generalmente entre 1°C y 35°C, siendo poco común que desciendan por debajo de -3°C o superen los 39°C.

Figura 23. *Clima en Baena.*

Tomado del clima promedio en Baena (Weather Spark, s.f).

5.3.4 Componente funcional

El centro para la atención personas 3 edad-Francisco Gómez se compone de 7 espacios: 1) Acceso-Recepción-Sala de espera. 2) Administración. 3) Talleres. 4) Servicios. 5) Servicios sanitarios. 6) Cocina-Comedor. 7) Aula múltiple.

Figura 24. *Programa arquitectónico Centro para la atención personas 3 edad-Francisco Gómez*

Adaptado de ArchDaily (ArchDaily, 2015).

El centro de día para mayores ha sido concebido con un programa funcional que prioriza dos criterios esenciales: la accesibilidad y la armonía con el paisaje urbano de la ciudad. Esto se refleja en su diseño, que busca garantizar que todas las personas puedan acceder y utilizar sus instalaciones de manera cómoda y segura, al mismo tiempo que se integra de manera respetuosa

con el entorno urbano, contribuyendo a la calidad estética y funcional del área donde se encuentra ubicado.

5.3.5 *Contexto*

El acceso al centro se conecta con la galería de forma perpendicular a la calle, mientras que las salas de estar están diseñadas de manera continua para facilitar la circulación y la interacción entre los usuarios. El edificio busca integrarse armónicamente en el entorno residencial y enriquecer el paisaje urbano a través de las terrazas, las cuales desempeñan un papel crucial en el programa arquitectónico. Además, el espacio libre se abre hacia el norte de la ciudad, proporcionando vistas panorámicas y un ambiente agradable para los residentes.

Figura 25. *Contexto Centro para la atención personas 3 edad-Francisco Gómez*



Adaptado de ArchDaily (ArchDaily, 2015).

Figura 26. *Vista 1 Centro para la atención personas 3 edad-Francisco Gómez*



Adaptado de ArchDaily (ArchDaily, 2015).

5.3.6 *Usuario*

Los usuarios del centro incluyen a personas de la tercera edad, así como al personal administrativo y de servicios.

5.3.7 *Aspectos de accesibilidad*

El diseño arquitectónico ha sido cuidadosamente planificado para garantizar la accesibilidad de todas las personas, incluyendo aquellas con discapacidad o limitaciones de movilidad. Un ejemplo de ello es la inclusión de rampas para facilitar los cambios de nivel, permitiendo un acceso cómodo y seguro para todos los usuarios.

Figura 27. *Vista 2 Centro para la atención personas 3 edad-Francisco Gómez*

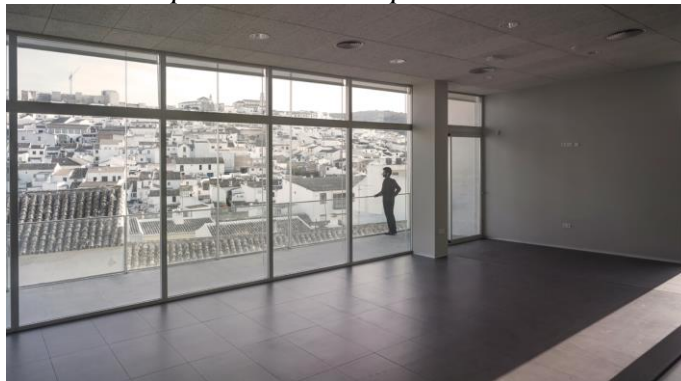


Adaptado de ArchDaily (ArchDaily, 2015).

5.3.8 *Componente formal*

El diseño arquitectónico se integra con las medianeras para aprovechar las vistas al paisaje, utilizando tres volúmenes perpendiculares a la fachada. Esta disposición crea una apertura visual entre ellos que se dirige hacia la ladera norte, permitiendo una conexión armoniosa con el entorno natural circundante.

Figura 28. *Vista interior 1 Centro para la atención personas 3 edad-Francisco Gómez*



Adaptado de ArchDaily (ArchDaily, 2015).

Figura 29. *Vista interior 2 Centro para la atención personas 3 edad-Francisco Gómez*



Adaptado de ArchDaily (ArchDaily, 2015).

5.3.9 *Componente técnico*

Los tres volúmenes se han diseñado con una adaptación a la topografía que asegura la accesibilidad en todo el recinto. Además, los espacios al aire libre se conectan directamente con la

calle peatonal situada en el lado oeste del terreno, promoviendo así una integración fluida con el entorno urbano circundante.

5.4 Análisis de referentes

Tras analizar los referentes a nivel internacional, se llega a la conclusión de que los equipamientos destinados a la tercera edad contribuyen significativamente a mejorar su calidad de vida. Estas instalaciones ofrecen espacios donde los adultos mayores pueden participar en diversas actividades, fomentando su bienestar y permitiéndoles mantenerse activos y socialmente involucrados en su vida diaria.

Entre las características principales de estos lugares se encuentran las aulas múltiples, destinadas a una variedad de actividades diarias, y áreas de esparcimiento diseñadas para proporcionar un ambiente lúdico y relajado. Además, se incluyen diversos espacios como cafeterías, áreas administrativas, baños y zonas de servicios generales y complementarios, que contribuyen a satisfacer las necesidades diversas de los usuarios y garantizar una experiencia integral y enriquecedora.

6. Análisis de usuarios

Teniendo en cuenta la Ley 2055 de 2020, se establece que el adulto mayor es considerado como aquel individuo de más de 60 años. En este segmento de la población, pueden surgir una variedad de afectaciones físicas, cognitivas, emocionales y generales que requieren atención y comprensión específicas.

En primer lugar, desde el punto de vista físico, es común que las personas mayores experimenten una disminución de la movilidad, pérdida de fuerza muscular, problemas articulares

y óseos, así como una mayor susceptibilidad a enfermedades crónicas como la diabetes, la hipertensión y enfermedades cardiovasculares. Estas condiciones pueden limitar su autonomía y calidad de vida.

En cuanto a las afectaciones cognitivas, muchas personas mayores pueden experimentar dificultades en la memoria, la concentración y el procesamiento de la información. Esto puede manifestarse en problemas de atención, olvidos frecuentes e incluso en el desarrollo de enfermedades neurodegenerativas como la demencia y el Alzheimer.

Desde el punto de vista emocional, el envejecimiento puede estar acompañado de cambios significativos en el estado de ánimo y la salud mental. La pérdida de seres queridos, la jubilación, la soledad y la sensación de pérdida de independencia pueden desencadenar episodios de depresión, ansiedad y aislamiento social.

Además de estas afectaciones específicas, es importante considerar las afectaciones generales que pueden afectar a las personas mayores, como la disminución de los ingresos económicos, la falta de acceso a servicios de salud adecuados y la discriminación por edad.

Estudios han demostrado que un enfoque integral de cuidado, que aborde tanto las necesidades físicas como emocionales y sociales de las personas mayores, puede contribuir significativamente a mejorar su calidad de vida y bienestar general. Esto incluye la promoción de estilos de vida saludables, la atención médica especializada cuando sea necesario, programas de apoyo emocional y social, así como medidas para garantizar su participación activa en la sociedad y la protección de sus derechos.

Incluyendo los Centro Día

En este contexto, la implementación de Centros Día se presenta como una medida crucial para abordar las necesidades específicas de las personas mayores y mitigar las diversas

afectaciones asociadas con el envejecimiento. Los Centros Día son espacios diseñados para proporcionar una atención integral a los adultos mayores, ofreciendo una variedad de servicios y actividades adaptadas a sus necesidades físicas, cognitivas, emocionales y sociales.

En primer lugar, los Centros Día pueden contribuir significativamente a mejorar la salud física de los adultos mayores al proporcionar acceso a programas de ejercicio físico supervisado, terapia ocupacional y atención médica preventiva. Estas actividades ayudan a mantener la movilidad, fortalecer los músculos y articulaciones, y prevenir el deterioro físico asociado con el sedentarismo y la edad.

Desde el punto de vista cognitivo, los Centros Día ofrecen programas de estimulación cognitiva, actividades recreativas y talleres que ayudan a mantener activas las funciones mentales y a retrasar el avance de enfermedades neurodegenerativas. Estas actividades incluyen ejercicios de memoria, juegos de mesa, lectura y participación en actividades artísticas y culturales, que fomentan la cognición, la creatividad y el bienestar emocional.

En cuanto al aspecto emocional, los Centros Día proporcionan un entorno seguro y acogedor donde los adultos mayores pueden socializar, establecer vínculos afectivos y compartir experiencias con personas de su misma edad. La interacción social y el apoyo emocional que se brinda en estos centros ayudan a combatir la soledad, la depresión y el aislamiento social, promoviendo una mejor salud mental y bienestar emocional.

Además, los Centros Día también ofrecen servicios de alimentación balanceada y atención nutricional, así como asesoramiento y apoyo para la gestión de actividades diarias, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida y la autonomía de los adultos mayores.

En resumen, los Centros Día desempeñan un papel fundamental en la promoción del envejecimiento activo y saludable, proporcionando un entorno enriquecedor que ayuda a disminuir

las diferentes afectaciones asociadas con la edad. Al ofrecer una atención integral y personalizada, estos centros no solo mejoran la calidad de vida de los adultos mayores, sino que también contribuyen al bienestar general de la sociedad al promover la inclusión social y el respeto a los derechos de las personas mayores.

Incluyendo la incidencia del color

El color desempeña un papel fundamental en la vida de las personas, y su influencia se vuelve aún más significativa en el proceso de envejecimiento. Para los adultos mayores, la incidencia del color va más allá de la estética; afecta su estado emocional, cognitivo y físico, con implicaciones profundas en su bienestar general.

La psicología del color, un campo de estudio que examina cómo los colores impactan en las percepciones, emociones y comportamientos humanos, ofrece una perspectiva valiosa sobre cómo seleccionar entornos y estímulos visuales que sean beneficiosos para los adultos mayores. Por ejemplo, tonos suaves y cálidos como el azul claro, el verde pastel o el beige pueden inducir una sensación de calma y tranquilidad, lo que es especialmente útil para aquellos que enfrentan estrés o ansiedad relacionados con el envejecimiento.

Además, colores más brillantes y estimulantes como el amarillo o el naranja pueden ayudar a mejorar el estado de ánimo y fomentar la energía y la vitalidad en los adultos mayores, lo que puede ser beneficioso para contrarrestar la apatía o la depresión.

Es importante tener en cuenta que la visión de los adultos mayores tiende a cambiar con el tiempo, con una menor capacidad para percibir ciertos tonos y contrastes. Por lo tanto, es crucial seleccionar colores que sean fácilmente distinguibles y que no causen fatiga visual o confusión en este grupo de población.

Además de los aspectos emocionales y perceptivos, el color también puede influir en el comportamiento y la interacción social de los adultos mayores. Por ejemplo, entornos con colores suaves y armoniosos pueden promover la comunicación y la conexión interpersonal, mientras que entornos demasiado estimulantes o caóticos pueden generar estrés y dificultar la interacción social.

En resumen, la incidencia del color en el adulto mayor es un aspecto importante a considerar en el diseño de entornos y programas destinados a este grupo de población. Al comprender cómo los colores afectan la psicología y el bienestar de los adultos mayores, podemos crear ambientes más adaptados y enriquecedores que promuevan la salud física, emocional y social en esta etapa de la vida.

Incluyendo la incidencia de los materiales

La elección adecuada de materiales juega un papel crucial en el bienestar y la comodidad de los adultos mayores, considerando aspectos como textura, origen (naturales o sintéticos), dureza, flexibilidad, tenacidad y transparencia. Estas características influyen significativamente en la seguridad, la funcionalidad y la experiencia sensorial de este grupo de población en diversas situaciones y entornos.

La textura de los materiales es especialmente relevante para los adultos mayores, ya que puede afectar su capacidad para manipular objetos y su sensación táctil. Superficies suaves y texturas agradables al tacto, como la madera pulida o el tejido suave, pueden proporcionar confort y facilitar el agarre, mientras que superficies rugosas o ásperas pueden resultar incómodas o difíciles de manejar.

La elección entre materiales naturales y sintéticos también es importante. Los materiales naturales, como la madera, el algodón o el cuero, tienden a ser más cálidos, transpirables y respetuosos con el medio ambiente, lo que los hace ideales para el mobiliario y la indumentaria de

los adultos mayores. Por otro lado, los materiales sintéticos pueden ofrecer ventajas en términos de durabilidad, resistencia al agua y facilidad de limpieza, siendo adecuados para ciertos productos de uso cotidiano.

La dureza, flexibilidad y tenacidad de los materiales son aspectos clave a considerar en la prevención de lesiones y accidentes en los adultos mayores. Los materiales demasiado rígidos o frágiles pueden aumentar el riesgo de caídas y traumatismos, mientras que aquellos con cierta flexibilidad y resistencia pueden proporcionar una mayor seguridad y protección. Por ejemplo, los muebles con esquinas redondeadas o almohadillas de goma en las patas pueden reducir el riesgo de lesiones por golpes o tropiezos.

La transparencia de los materiales también puede ser relevante en ciertos contextos, como en la elección de utensilios de cocina o recipientes de almacenamiento. Optar por materiales transparentes puede facilitar la identificación de contenidos y mejorar la seguridad en la manipulación de objetos, especialmente para adultos mayores con problemas de visión o cognitivos.

En resumen, la selección cuidadosa de materiales, considerando su textura, origen, características físicas y funcionales, es esencial para garantizar la comodidad, seguridad y autonomía de los adultos mayores en su vida diaria. Al adaptar los entornos y productos a las necesidades específicas de este grupo de población, podemos promover un envejecimiento activo y saludable, mejorando su calidad de vida y bienestar general.

7. Programa arquitectónico

Con el propósito de obtener una visión preliminar de las necesidades espaciales y la jerarquización de los espacios del Centro Día, se ha elaborado un programa arquitectónico. Este programa se ha desarrollado teniendo en cuenta las regulaciones establecidas para los Centros Día.

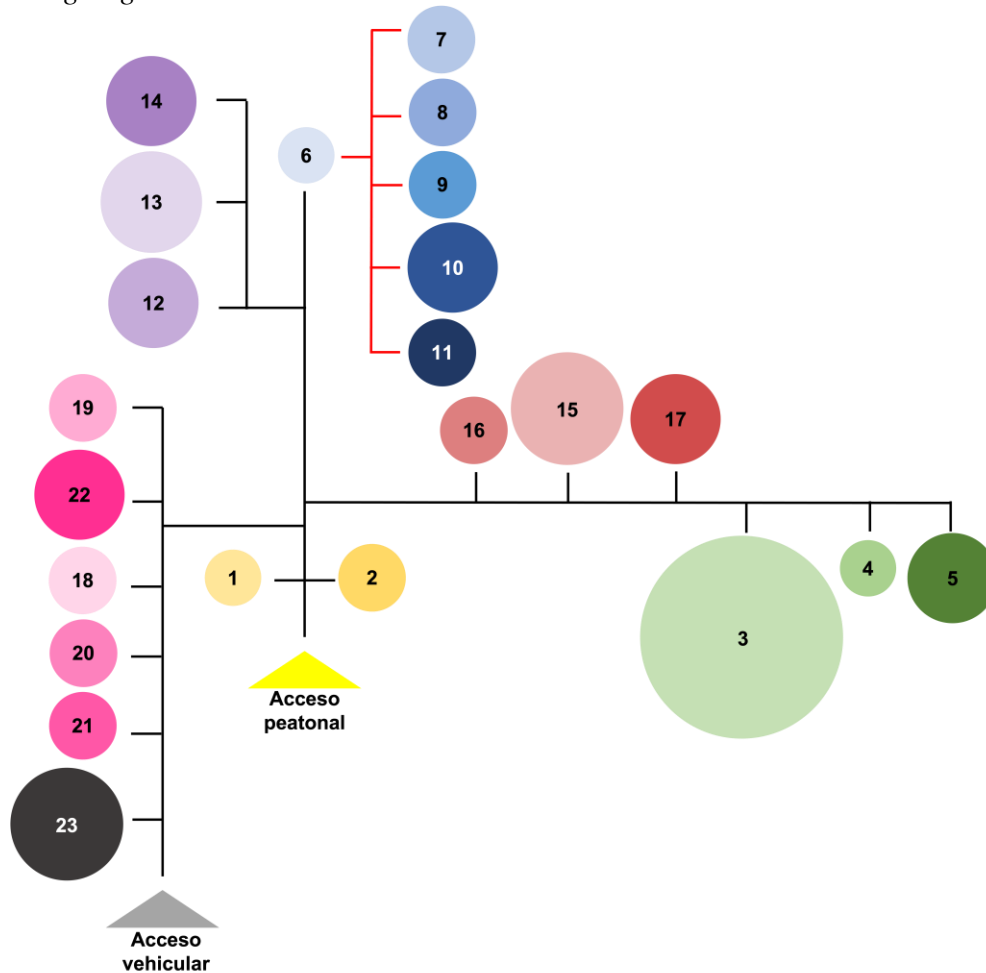
Figura 30. Programa arquitectónico.

| Programa Arquitectónico | | |
|-------------------------|-----------------|---------------------------|
| Identificación | Zona | Espacio |
| 1 | Acceso | Recepción |
| 2 | | Sala de espera |
| 3 | Talleres | Pintura |
| 3 | | Manualidades |
| 3 | | Huertas |
| 3 | | Descanso/ Recreación |
| 3 | | Baile |
| 4 | | Bodega |
| 5 | | Baño hombres |
| 5 | | Baño mujeres |
| 5 | | Cuarto de aseo |
| 6 | | Administrativa |
| 7 | Director | |
| 8 | Salas de juntas | |
| 9 | Contador | |
| 10 | Baño hombres | |
| 10 | Baño mujeres | |
| 10 | Cuarto de aseo | |
| 11 | | Descanso |
| 12 | Servicios | Cafetería |
| 13 | | Comedor |
| 14 | | Baño hombres |
| 14 | | Baño mujeres |
| 14 | | Cuarto de aseo |
| 15 | Salud | Enfermería |
| 15 | | Nutricionista |
| 15 | | Doctor |
| 15 | | Psicólogo |
| 16 | | Sala de espera |
| 17 | | Baño hombres |
| 17 | | Baño mujeres |
| 17 | | Cuarto de aseo |
| 18 | Técnicos | Cuarto de basuras |
| 19 | | Cuarto de bombas |
| 20 | | Cuarto eléctrico |
| 21 | | Planta eléctrica |
| 22 | | Cuarto de aseo |
| 22 | | Baño hombres |
| 22 | Baño mujeres | |
| 23 | Parqueadero | Automóviles |
| 23 | | Persona con discapacitado |
| 23 | | Motos |
| 23 | | Bicicleta |

8. Organigrama

Se elabora un diagrama de relación aproximada de los espacios delineados en el programa arquitectónico, considerando tanto el área estimada como el tipo de circulación (privada o pública).

Figura 31. Organigrama.



Nota: circulación privada color rojo y circulación pública color negro.

9. Resumen concepto-usuario

Se han elaborado mapas conceptuales como una síntesis del proyecto en lo que respecta al concepto y al usuario.

Figura 32. Características Centro Día parte 1



Figura 33. Características Centro Día parte 2.

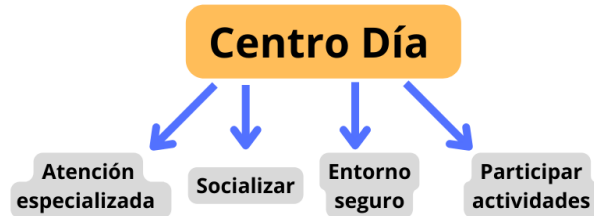


Figura 34. Beneficios parte 1.

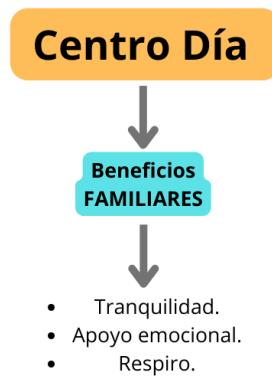


Figura 35. Beneficios parte 2.



Figura 36. Terapia para adultos mayores.

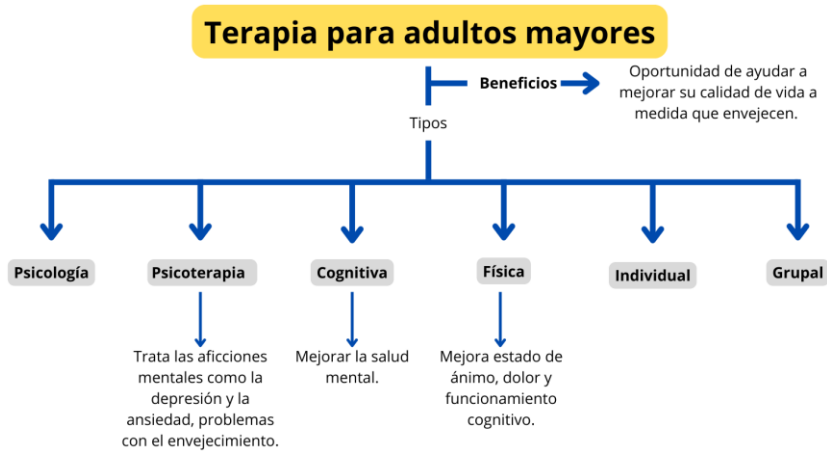
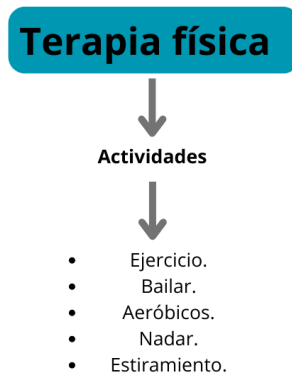


Figura 37. Terapia cognitiva.



Figura 38. *Terapia física.*

10. Análisis de emplazamiento

10.1 Localización

La ubicación del terreno se encuentra en el área metropolitana de Bucaramanga, municipio de Floridablanca, específicamente en la comuna 6, en el barrio Lagos III.

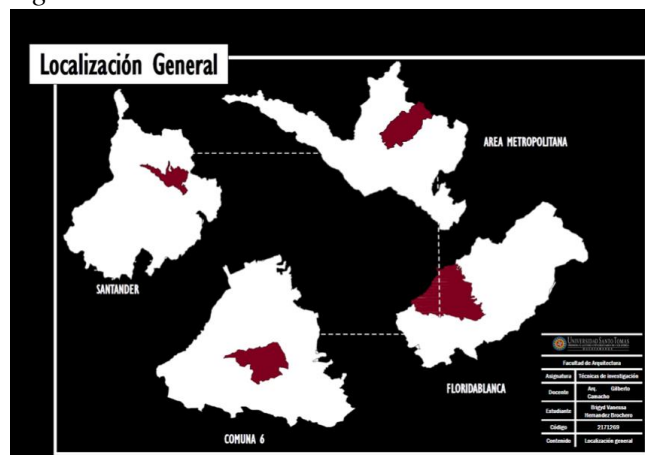
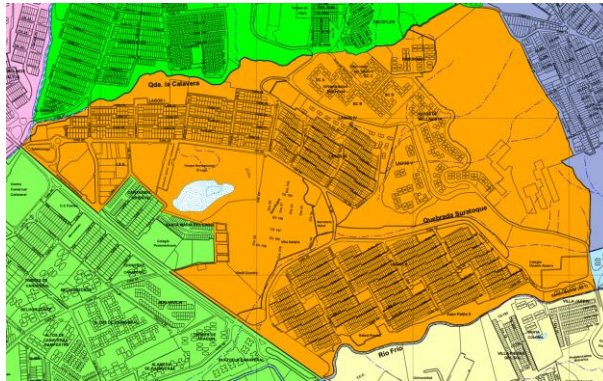
Figura 39. *Localización general*

Figura 40. Mapa de comunas en Floridablanca



Tomado del Plan de Ordenamiento Territorial de Floridablanca (POT, 2015).

Figura 41. Leyenda de mapa de comunas en Floridablanca.

| LEYENDA | | |
|-----------------------------|-----------|-------|
| Comunas | AREA (Ha) | (%) |
| 1. Altamira - Casco Antiguo | 332,70 | 21,89 |
| 2. Cañaveral | 258,58 | 17,01 |
| 3. Bucarica | 48,27 | 3,18 |
| 4. Caldas - Reposo | 211,90 | 13,94 |
| 5. Bosque - Molinos | 187,54 | 12,34 |
| 6. Lagos - Bellavista | 125,21 | 8,24 |
| 7. Valencia - Santa Ana | 122,07 | 8,03 |
| 8. La Cumbre - El Carmen | 233,20 | 15,37 |
| TOTALES | 1519,47 | 100% |

Tomado del Plan de Ordenamiento Territorial de Floridablanca (POT, 2015).

Figura 42. Localización predio



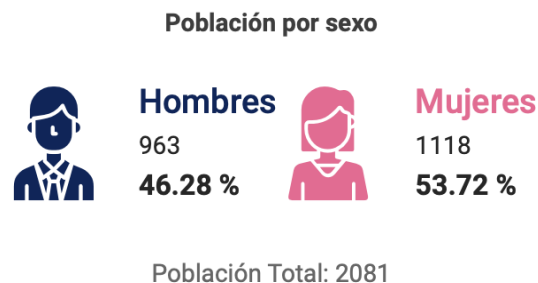
Se estima una población de 2,081 personas en el área de cobertura, distribuidas en un 46.28% de hombres y un 53.72% de mujeres. De este total, se calcula que 242 son adultos mayores. Esta información demográfica proporciona una base sólida para comprender la composición de la población local y las necesidades específicas de atención y servicios para los adultos mayores en el área.

Figura 45. *Estimación de viviendas, hogares y personas*





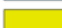

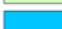

Tomado del Geoportal (DANE, 2018).

Figura 46. *Población por sexo*



Tomado del Geoportal (DANE, 2018).

Figura 49. *Leyenda de mapa de áreas homogéneas.*

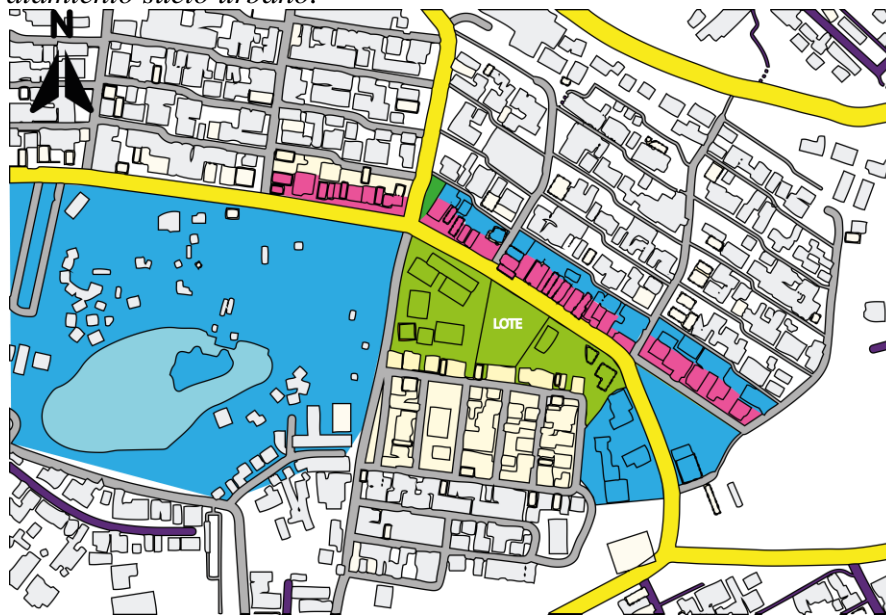
| LEYENDA | AREA (Ha) | (%) |
|--|-----------|-------|
|  Area de Altamira | 115,64 | 7,64 |
|  Area de Bucarica | 48,27 | 3,19 |
|  Area de Canaveral | 126,00 | 8,33 |
|  Area de la Cumbre | 171,70 | 15,71 |
|  Area de Santana | 78,67 | 5,20 |
|  Area de Valencia Lagos | 155,38 | 10,27 |
|  Area del Bosque | 237,85 | 15,72 |
|  Area de Caldas | 79,12 | 5,23 |
|  Area del Carmen | 77,70 | 5,14 |
|  Area del Casco Antiguo | 49,25 | 3,26 |
|  Area del Reposo | 128,67 | 8,50 |
|  Area del Sena | 251,24 | 16,60 |
| TOTALES | 1519,47 | 100% |

Tomado del Plan de Ordenamiento Territorial de Floridablanca (POT, 2015).

10.4 Análisis tratamiento suelo urbano

El análisis del terreno revela que está sujeto a un tratamiento de desarrollo tipo 1 (TDE-T1), lo cual indica que está designado para integrarse al proceso de urbanización. Este enfoque se fundamenta en una serie de parámetros que abarcan desde el trazado urbano hasta aspectos de acción pública y privada, espacios públicos, servicios públicos y especificaciones de urbanización. En esencia, el TDE-T1 establece las directrices para la transformación ordenada y planificada del terreno en un entorno urbano funcional y habitable.

Figura 50. Tratamiento suelo urbano.



Adaptado del Plan de Ordenamiento Territorial de Floridablanca (POT, 2015).

Figura 51. Leyenda tratamiento suelo urbano.

| LEYENDA | | |
|------------------------------|----------------|--------------|
| TRATAMIENTOS URBANOS | Area (Ha) | (%) |
| Conservación | 9,20 | 0,61 |
| Consolidación | 345,17 | 22,81 |
| Expansión Urbana | 22,08 | 1,46 |
| Desarrollo Tipo 1 | 126,68 | 8,37 |
| Desarrollo Tipo 2 | 113,16 | 7,48 |
| Desarrollo Tipo 3 | 43,67 | 3,03 |
| Mejoramiento Integral Tipo 1 | 101,80 | 6,73 |
| Mejoramiento Integral Tipo 2 | 102,15 | 6,75 |
| Protección Escarpes | 221,28 | 14,53 |
| Protección Sistema Hídrico | 133,54 | 8,81 |
| Renovación Urbana | 43,54 | 2,88 |
| Sustitución de Uso | 5,86 | 0,39 |
| SUBTOTAL* | 1268,11 | 83,85 |

* Esta sumatoria no incluye los valores correspondientes a vías, separadores y otros, los cuales sumados a los ítems de esta tabla generan un total de 1519,47 Hectáreas que equivale al área enmarcada dentro del perímetro urbano.

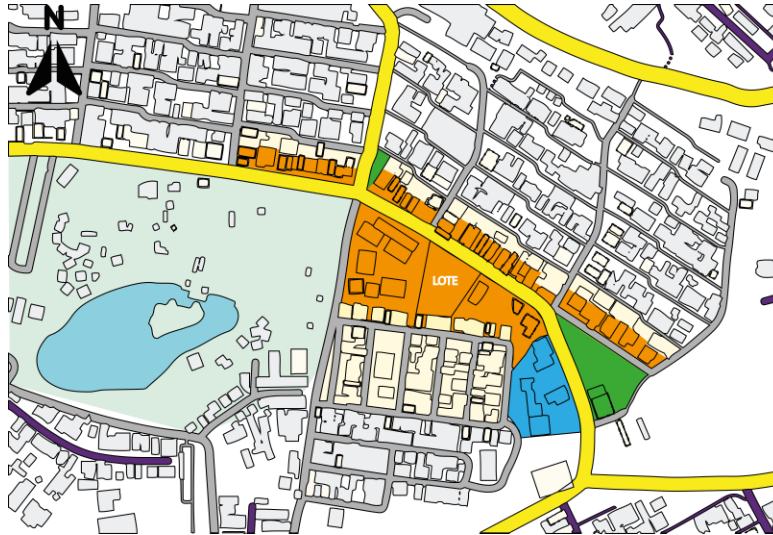
Tomado del Plan de Ordenamiento Territorial de Floridablanca (POT, 2015).

10.5 Análisis uso del suelo urbano

Se establece que el uso del suelo del predio se clasifica como comercial y de servicios, lo que abarca una variedad de actividades mixtas catalogadas como AAM-T1, T2, T3 y T4. Dentro

de estas, se permite el desarrollo de edificaciones institucionales, comerciales, así como de industrias de pequeña y mediana escala como usos principales.

Figura 52. Uso de suelo urbano



Adaptado del Plan de Ordenamiento Territorial de Floridablanca (POT, 2015).

Figura 53. Leyenda uso de suelo urbano.

| LEYENDA | | |
|----------------------------|----------------|--------------|
| USOS DEL SUELO URBANO | Area (Ha) | (%) |
| Residencial | 542,17 | 35,84 |
| Comercial y Servicios | 86,51 | 5,72 |
| Institucional o Dotacional | 90,94 | 6,01 |
| Recreacional | 45,12 | 2,98 |
| Industrial | 17,72 | 1,17 |
| Transporte | 0,60 | 0,04 |
| Proteccion Ambiental | 299,18 | 19,66 |
| ZonasVerdes | 97,77 | 6,46 |
| Expansion Urbana | 22,08 | 1,46 |
| Dmi zrp | 61,50 | 4,06 |
| Dmi zru | 9,15 | 0,60 |
| Dmi zsu | 2,46 | 0,16 |
| SUBTOTAL* | 1275,19 | 84,16 |

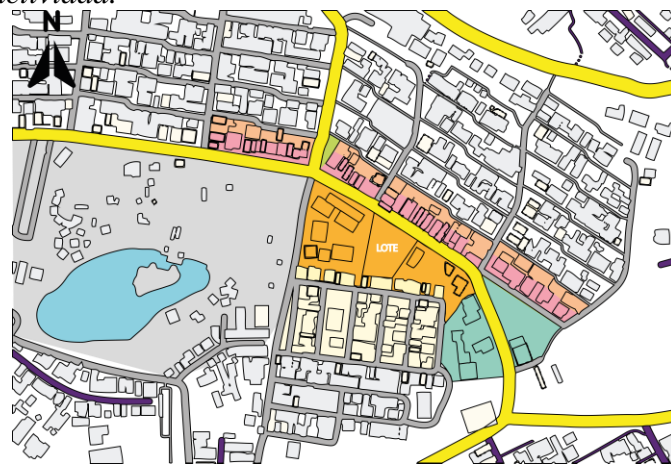
* Esta sumatoria no incluye los valores correspondientes a vías, separadores y otros, los cuales sumados a los ítems de esta tabla generan un total de 1519,47 Hectáreas que equivale al área enmarcada dentro del perímetro urbano.

Tomado del Plan de Ordenamiento Territorial de Floridablanca (POT, 2015).

10.6 Análisis áreas de actividad

El predio cuenta con un área de actividad mixta tipo 2 (AAM-T2), donde se permite principalmente la actividad institucional del grupo 1. Estos establecimientos constituyen parte del equipamiento básico y no están sujetos a medidas especiales de control ambiental o físico, como es el caso de los Centros de Día, que brindan atención a poblaciones vulnerables.

Figura 54. Áreas de actividad.



Adaptado del Plan de Ordenamiento Territorial de Floridablanca (POT, 2015).

Figura 55. Leyenda áreas de actividad.

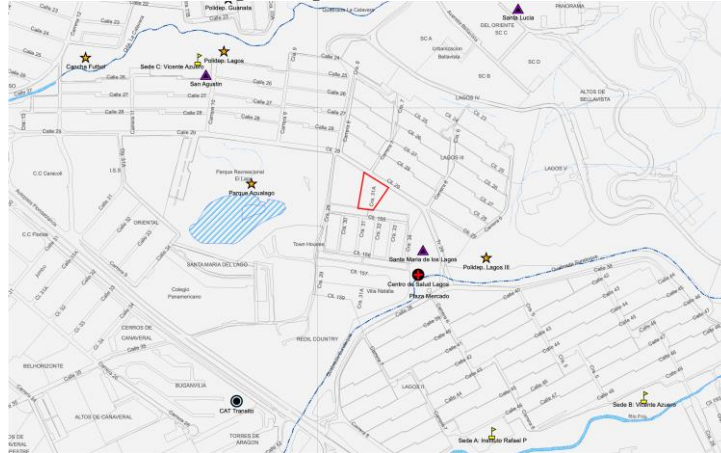
| LEYENDA | | |
|--|----------------|--------------|
| AREAS DE ACTIVIDAD | Area (Ha) | (%) |
| Áreas de Actividad Ambiental | | |
| (AAA-ZAP) Zona de Alta Pendiente y Afecciones Ambientales | 189.17 | 13.17 |
| (AAA-ZRQ) Zona de Rondas de Ríos y Quebradas | 130.03 | 10.19 |
| Áreas de Actividad Especializada | | |
| (AAE-SIT) Sistema Integrado de Transporte | 0.60 | 0.05 |
| (AAE-ZAI) Zona de Actividad Industrial | 17.71 | 1.48 |
| (AAE-ZAR) Zona de Actividad Recreativa | 24.69 | 1.94 |
| (AAE-ZAS_T1) Zona de Actividad de Servicios Institucionales Tipo 1 | 14.90 | 1.17 |
| (AAE-ZAS_T2) Zona de Actividad de Servicios Institucionales Tipo 2 | 69.04 | 5.33 |
| (AAE-ZAS_T3) Zona de Actividad de Servicios Institucionales Tipo 3 | 6.64 | 0.52 |
| (AAE-ZME) Zona de Manejo del Espacio Público | 20.43 | 1.60 |
| (AAE-ZVP) Zonas Verdes Públicas | 11.50 | 0.90 |
| (AAE-ZVU) Zonas Verdes Urbanas | 86.27 | 6.77 |
| Áreas de Actividad Mixta | | |
| (AAM-T1) Área de Actividad Mixta Tipo 1 | 14.46 | 1.14 |
| (AAM-T2) Área de Actividad Mixta Tipo 2 | 39.33 | 3.09 |
| (AAM-T3) Área de Actividad Mixta Tipo 3 | 5.62 | 0.44 |
| (AAM-T4) Área de Actividad Mixta Tipo 4 | 27.10 | 2.13 |
| Áreas de Actividad Residencial | | |
| (AAR-T1) Área de Actividad Residencial Tipo 1 | 278.71 | 22.05 |
| (AAR-T2) Área de Actividad Residencial Tipo 2 | 261.90 | 17.31 |
| Expansión Urbana | | |
| (DM-ZRP) Zona de Recuperación para la Preservación | 61.49 | 4.83 |
| (DM-ZRP) Zona de Recuperación para la Producción | 9.15 | 0.72 |
| (DM-ZSU) Zona Suburbana de Producción | 2.46 | 0.19 |
| SUBTOTAL* | 1273.24 | 84.18 |

* Este subtotal no incluye los valores correspondientes a vías, separadores y otros, los cuales sumados a los demás de esta lista generan un total de 1315.47 hectáreas que equivale al área urbanizada dentro del perímetro urbano.

Tomado del Plan de Ordenamiento Territorial de Floridablanca (POT, 2015).

10.7 Análisis equipamientos comunales principales

Figura 56. Equipamientos comunales principales.



Tomado del Plan de Ordenamiento Territorial de Floridablanca (POT, 2015).

El predio se encuentra rodeado de una variedad de equipamientos cercanos que satisfacen diversas necesidades e intereses de la comunidad. En cuanto a recreación, destacan el polideportivo de Lados III, el Parque Acualago (aunque actualmente no está operativo) y el polideportivo de Lagos I. Para actividades religiosas, están disponibles la iglesia Santa María de los Lagos en Lagos III y la iglesia San Agustín en Lagos I. En el ámbito educativo, se encuentran el Colegio Vicente Azuero sede C en Lagos I, el Colegio Vicente Azuero sede B y el Instituto Rafael Pombo sede A en Lagos II. Para atención médica (equipamiento de salud), se cuenta con el Centro de Salud en Lagos III, y para abastecimiento de alimentos, la Plaza de Mercado en Lagos III. Esta diversidad de servicios cercanos enriquece la calidad de vida de los residentes y promueve la integración comunitaria.

Figura 57. Leyenda equipamientos comunales principales.

| SIMBOLOGÍA EQUIPAMIENTOS | |
|--------------------------|---------------|
| | Cultura |
| | Educación |
| | Institucional |
| | Recreación |
| | Religión |
| | Salud |
| | Seguridad |

Tomado del Plan de Ordenamiento Territorial de Floridablanca (POT, 2015).

10.8 Análisis ficha normativa

En el análisis del predio ubicado en el barrio Lagos III, se observa que presenta un índice de ocupación que oscila entre 0.60 y 0.74, y un índice de construcción que varía de 1.30 a 3.70. Además, se observa que el predio tiene una cesión tipo B, lo que implica que se requiere dejar un área de 15m² por cada 80m² construidos.

Figura 58. Ficha normativa.

Artículo 250° Ficha Normativa de Ciudad Valencia y Lagos.
Adóptese la siguiente norma para el área homogénea de Ciudad Valencia y Lagos:

| CIUDAD VALENCIA Y LAGOS | | | |
|--|--|---|---------------------|
| 1. Modelo | | | |
| a. Subáreas | | Tratamientos | |
| VAL: Valencia, Rosales y Villabel. LAG: Lagos I, II, III, IV, V. | | Tratamiento de Consolidación. TCS. Tratamiento de Desarrollo Tipo 1 y 2. TDE – T1 y T2. Tratamiento de Renovación Urbana. TRU. Tratamiento de Mejoramiento Integral Tipo 2. TMI – T2. Tratamiento de Protección. TPE. | |
| b. Componentes del Modelo Territorial | | | |
| Ambiental: Parque recreacional El Lago, parques lineales de las quebradas Suratoque y Calavera. Espacio Público: Núcleo de servicios de Ciudad Valencia y Lagos, Unidad Recreativa El Lago, Centro Polideportivo de Lagos. Vial: Transversal del Parque Recreacional, Anillo Transversal Interno, Carretera Antigua, Autopista de Floridablanca. | | | |
| c. Equipamiento | | | |
| Servicios Complementarios: Cultura, plaza de mercado, recreación, servicios. | | | |
| 2. Áreas de Actividad: AAR – T1 y T2, AAM – T1 y T2, AAE – ZAS T1 y T2. | | | |
| a. Residenciales | | | |
| Uso | | Intensidad de Uso | |
| Residencial: vivienda de densidad media | | min 55% 60% máx 65% | |
| Uso VIS | | min 5% 10% máx 15% | |
| b. Empleo | | | |
| Uso | | Intensidad de Uso | |
| Comercial y de servicios | | min 5% 10% máx 15% | |
| Institucional y dotacional | | min 25% 30% máx 35% | |
| 3. Edificabilidad | | | |
| a. Índices | | | |
| Uso y/o Área de Actividad | | Ocupación | Construcción |
| Residencial Tipo 1 y Tipo 2 – VAL | | 0,45 – 0,65 | 1,10 – 2,00 |
| Residencial Tipo 1 y Tipo 2 – LAG | | 0,45 – 0,65 | 1,10 – 3,30 |
| Comercial y de servicios. AAM – T1 y T2 – LAG | | 0,60 – 0,74 | 1,30 – 3,70 |
| Comercial y de servicios. AAM – T1 y T2 – VAL | | 0,60 – 0,74 | 1,10 – 2,30 |
| Institucional y dotacional. VAL – LAG | | 0,72 – 0,87 | 1,50 – 2,61 |
| b. Cesión Tipo A o Pública (sobre Área Neta) | | | |
| Uso | Equipamiento Comunal – Zonas Verdes y Espacio Público | Metropolitana | Total |
| Residencial | 19% | 3% | 22% |
| Comercial y de servicios | 14% | 3% | 17% |
| Institucional y dotacional | 12% | 3% | 15% |
| c. Cesión Tipo B o Privada (sobre Área Construida) | | | |
| Uso | Equipamiento Comunal Privado Espacio Comunal Privado | | |
| Residencial | 15 m cuadrados por cada 80 m cuadrados construidos. | | |
| Comercial y de servicios | | | |
| Institucional y dotacional | | | |
| 4. Norma Externa | | | |

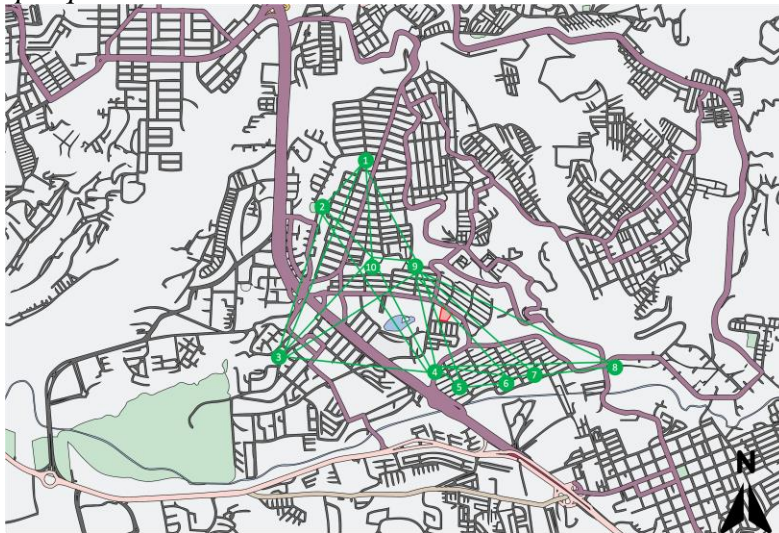
Tomado del Plan de Ordenamiento Territorial de Floridablanca (POT, 2015).

10.9 Análisis de redes

10.9.1 Red de parques-zonas verdes

Se analiza detalladamente la red de parques y zonas verdes en el sector, revelando un déficit notable en la calidad de las áreas destinadas a la recreación. Esta carencia impacta directamente en la calidad de vida de los residentes, limitando sus opciones de esparcimiento y afectando su bienestar físico y emocional. La falta de espacios verdes adecuados puede contribuir a problemas de salud pública, como el estrés y la falta de actividad física.

Figura 59. Red de parques-zonas verdes.

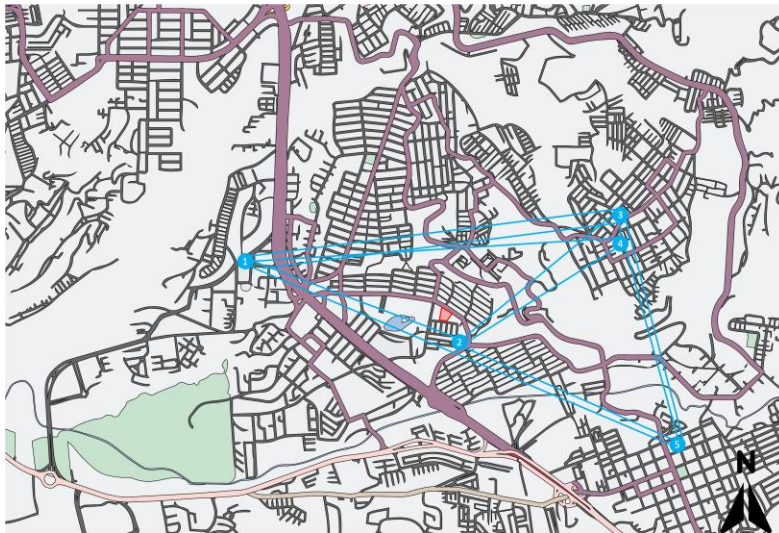


Se destacan diversos parques en la zona, tales como el Parque La Pena, el Parque Los Comuneros, el Parque Molinos, el Parque Ciudad Valencia, el Parque de las Parabólicas, el Parque de la 4, el Jardín Botánico Eloy Valenzuela, el Parque Lagos I y el Parque de las Ardillas.

10.9.2 Red de atención médica

La ausencia de una red de atención médica consolidada en el sector plantea desafíos significativos para el acceso oportuno y adecuado a servicios de salud para los residentes. Aunque se encuentran instalaciones destacadas como el Hospital de Floridablanca y la Clínica Cardiovascular de Colombia, la falta de una cobertura médica integral puede resultar en dificultades para la atención primaria y especializada, especialmente para aquellos que residen en áreas más alejadas o de difícil acceso. Además, la presencia del Centro de Salud La Cumbre y el Centro de Salud de Lagos III no es suficiente para cubrir las necesidades de toda la población local.

Figura 60. Red de atención médica.

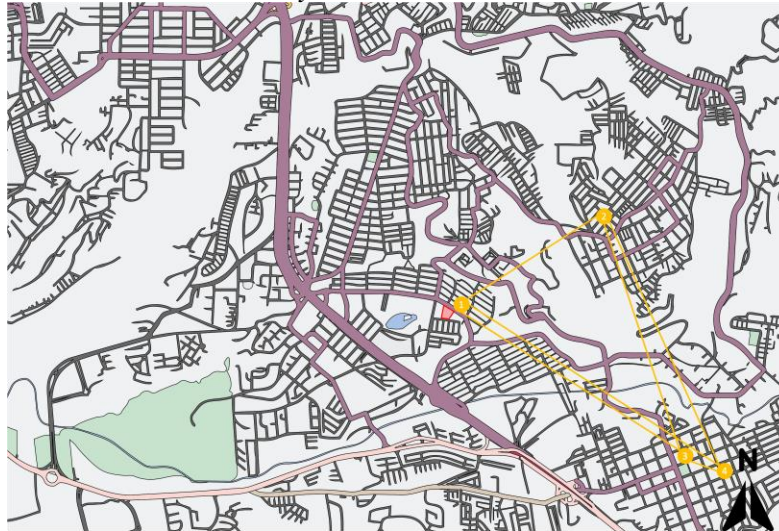


10.9.3 Red de atención al adulto mayor

El sector evidencia una notable escasez de establecimientos destinados a la atención del adulto mayor, incluyendo al Hogar Geriátrico Años de Luz y al Centro de Bienestar del Anciano Juan Pablo II. Esta carencia resalta la necesidad apremiante de contar con más opciones para la atención y cuidado de esta población vulnerable. Es esencial garantizar que los adultos mayores

tengan acceso a servicios de calidad que aborden sus necesidades físicas, emocionales y sociales de manera integral.

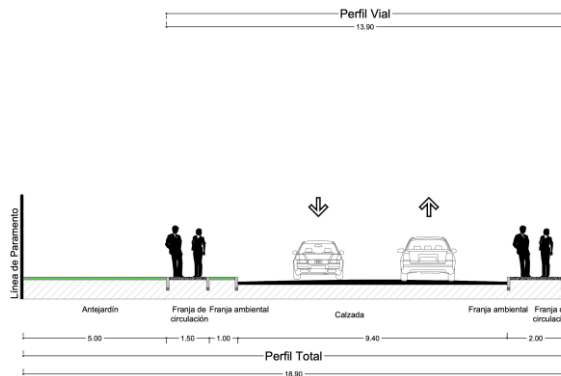
Figura 61. Red de atención al adulto mayor.



10.10 Perfil vial

10.10.1 Existente

Figura 62. Perfil vial existente calle 29.



Al evaluar el perfil, se identifica que las dimensiones actuales no son óptimas para permitir un paso fluido de peatones en ambas direcciones. Además, durante el recorrido se encuentran numerosas barreras, tales como huecos y cambios de nivel, que obstaculizan la circulación continua.

10.10.2 Normativo

Figura 63. Dimensión de cada eje vial.

Artículo 207° Dimensiones y Restricciones de las Afectaciones.

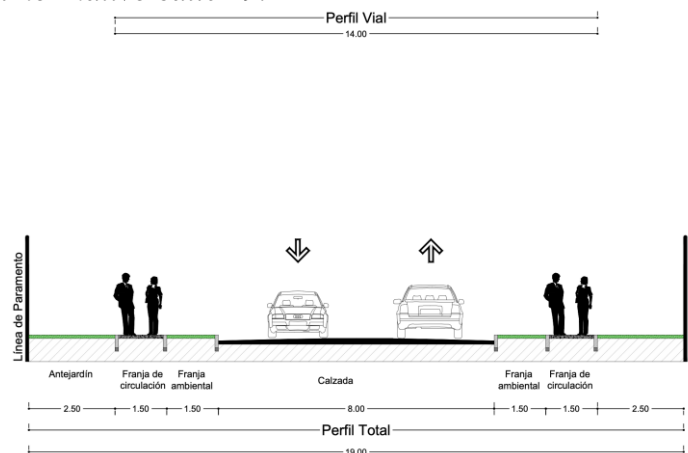
Adóptese las siguientes dimensiones para las afectaciones:

- a. Dimensiones en componentes viales: Para los nuevos trazados viales en sectores con tratamiento de desarrollo las dimensiones referenciadas a partir del eje vial son las siguientes:

| TIPO DE VÍA | DIMENSION DE CADA EJE VIAL | | | | | | | DIMENSION TOTAL DE LA VÍA |
|----------------------------------|----------------------------|---------|-----------|----------|------------|-----------|------------|---------------------------|
| | SEPARADR | CALZADA | BERMA | CUNETETA | ZONA VERDE | ANDÉN | ANTEJARDIN | |
| Urbana Secundaria | | 4,00 m | No Aplica | | 2,00 m | 1,50 m | 2,50 m | 20,00 m |
| Urbana Terciaria | | 4,00 m | No Aplica | | 1,50 m | 1,50 m | 2,50 m | 19,00 m |
| Carretera Local | | 3,50 m | No Aplica | | 1,50 m | 1,00 m | 2,00 m | 16,00 m |
| Carretera Rural | | 3,50 m | 1,00 m | 0,80 m | No aplica | | 5,00 m | 14,00 m |
| Externas Centro Poblado Especial | No Aplica | 3,50 m | No Aplica | | No Aplica | 1,50 m | No Aplica | 25,00 m entre paramentos |
| Interna Centro Poblado Especial | No Aplica | 2,50 m | No Aplica | | No Aplica | 1,50 m | 2,50 m | 13,00 m |
| Interna de Barrio | No Aplica | 3,00 m | No Aplica | | 1,00 m | 1,00 m | 2,00 m | 14,00 m |
| Interna de conjunto | No Aplica | 2,50 m | No Aplica | | 1,50 m | No aplica | No aplica | 8,00 m |
| Peatonales | No Aplica | 0,75 m | No Aplica | | No Aplica | | 2,35 m | 6,20 m |
| Senderos | No Aplica | 1,00 m | No Aplica | | 5,00 m | No Aplica | | 12,00 m |

Tomado del Plan de Ordenamiento Territorial de Floridablanca (POT, 2015).

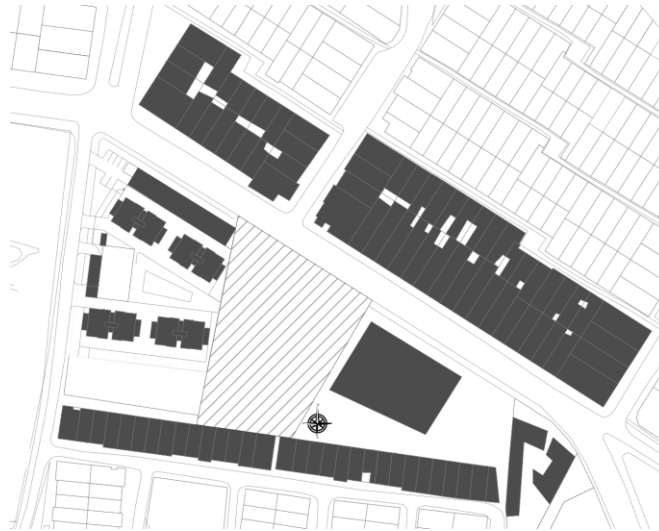
Figura 64. Perfil vial normativo calle 29.



Se analiza el perfil vial normativo y se identifica una configuración que incluye una calzada de 4,00m con la exigencia de doble calzada, una franja ambiental de 1,50 m, una franja de circulación de 1,5 m y un antejardín de 2,5m. Sin embargo, con el objetivo de priorizar la seguridad y comodidad del usuario, se plantea una mejora significativa en el perfil vial. Esta propuesta implica aumentar la dimensión de la franja de circulación a 3,00m y ampliar el antejardín a 5,00m.

10.11 Análisis llenos y vacíos

Figura 65. *Llenos y vacíos.*



Al analizar el sector, se constata una carencia notable de áreas verdes y espacios vacíos. Los predios del entorno inmediato muestran una marcada falta de áreas libres por predio. Este entorno cercano exhibe un alto grado de ocupación, con la mayoría de los predios alcanzando una ocupación total. Esta situación evidencia la escasez de espacios abiertos y la densificación urbana en el área, lo que plantea desafíos en términos de calidad de vida y bienestar ambiental.

10.12 Alturas entorno inmediato

Las alturas de los edificios del entorno inmediato varían entre 2 y 5 pisos, distribuidos de la siguiente manera: 2 pisos (59%), 3 pisos (23%), 4 pisos (9%) y 5 pisos (7%). Sin embargo, hay dos excepciones notables, dos edificaciones que superan los 10 pisos, concretamente de 16 y 21 pisos, representando el 2% del total. Además, todos ellos presentan tipología continua.

Figura 66. *Alturas.*



Figura 67. *Convenciones alturas.*



10.13 Análisis entorno inmediato

El predio, situado en una zona de variadas características, se ve influenciado por una vía de alto flujo vehicular que actúa como una arteria secundaria en Floridablanca, generando un ambiente con bajo confort acústico. Además, cabe resaltar la presencia de áreas de gran tamaño de

basura dentro del predio. Se observa una concentración peatonal significativa en el costado noroccidental, así como la presencia de dos comercios informales en el lado oriental. La accesibilidad a lo largo del área se ve afectada por barreras físicas como huecos y desniveles, dificultando la circulación. Además, la contaminación visual es evidente debido al exceso de elementos como cables. La falta de luminarias contribuye a un alto índice de inseguridad en el sector. Por último, la escasez de vegetación, así como una orientación y ventilación inadecuadas, contribuyen a un bajo confort térmico en la zona. Es crucial abordar estas problemáticas de manera integral para mejorar la calidad de vida en el entorno urbano.

Figura 68. Entorno inmediato.



Figura 69. Convenciones entorno inmediato.

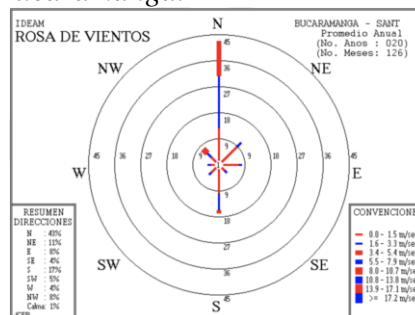
| | | | |
|---|----------------------------|---|---|
|  | Puntos de basura |  | Comercio informal |
|  | Confort acústico bajo |  | Concentración peatonal |
|  | Dirección pendiente |  | Alto flujo vehicular/Arteria secundaria |
|  | Contaminación visual |  | Falta de luminarias |
|  | Accesibilidad interrumpida |  | Bajo confort térmico |

10.14 Medio físico

10.14.1 Vientos

Tras el análisis del predio, se observa la presencia de dos estructuras de gran altura que podrían interferir con el flujo de los vientos, al estar situadas a ambos lados del predio. Por consiguiente, al diseñar el Centro Día, es imperativo evitar la creación de obstrucciones que puedan generar barreras para los vientos adyacentes y ocasionar zonas de presión negativa. De esta manera, se asegura un entorno óptimo y bien ventilado para los usuarios del Centro Día.

Figura 70. Rosa de los vientos Bucaramanga.



Tomado del régimen anual de viento Bucaramanga (IDEAM, 1999)

Figura 71. Velocidad del viento Bucaramanga.



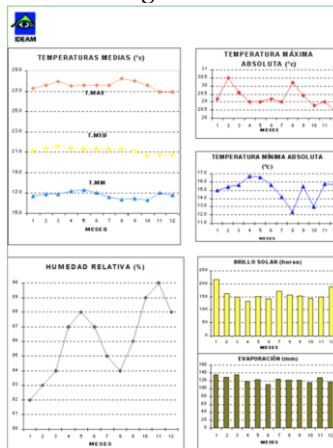
Adaptado del Análisis climatológico de Bucaramanga (Rodríguez, 2020).

Es fundamental considerar que el viento constante que prevalece a lo largo del año, aunque no resulta completamente refrescante frente a las altas temperaturas locales, puede desempeñar un

papel significativo para mejorar las condiciones de confort térmico en momentos clave. Este factor es esencial para el diseño de fachada.

10.14.2Clima

Figura 72. Información climática Bucaramanga.



Tomado de las cartas climatológicas de Bucaramanga (IDEAM, 2000)

En Bucaramanga, la temperatura media varía entre los 18.3°C y los 26°C, mientras que la humedad relativa se sitúa entre el 82% y el 90%. Dadas estas condiciones climáticas, resulta crucial integrar estrategias bioclimáticas pasivas en el diseño arquitectónico para mitigar el impacto del sol en el Centro Día. Estas estrategias pueden abarcar la instalación de elementos de sombreado para bloquear la radiación solar directa y reducir la acumulación de calor dentro del edificio. Asimismo, es importante considerar la implementación de sistemas de ventilación natural que promuevan la circulación del aire, mejorando así el confort térmico en su interior.

10.14.3 Asoleamiento

Durante todo el año, la fachada principal situada en la calle 29 está constantemente expuesta a la radiación solar. No obstante, gracias a las edificaciones de gran altura que rodean varias áreas del predio, se genera sombra en diferentes zonas del predio tanto en las mañanas como en las tardes. La situación de la fachada principal resalta la importancia de implementar estrategias de sombreado y ventilación natural para contrarrestar el impacto del sol en el interior del edificio. Considerar estas medidas resulta fundamental para asegurar un ambiente interior confortable.

Figura 73. Información climática Bucaramanga.



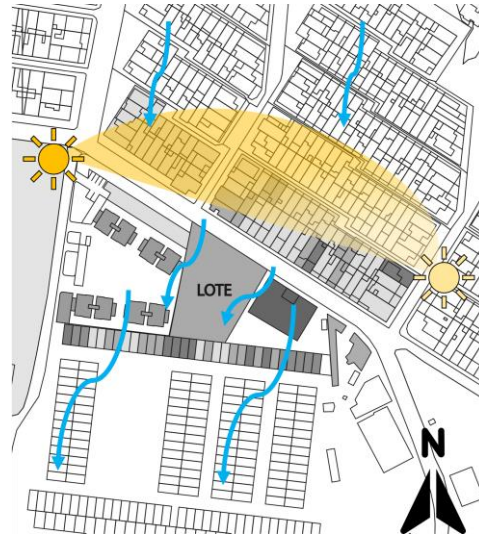
Adaptado de cálculo de la posición del sol en el Cielo para cada lugar en cualquier momento (Sun Earth Tools, 2024).

10.14.4 Análisis de vientos-asoleamiento

El análisis del proyecto resalta dos puntos cruciales para abordar las condiciones climáticas y ambientales: en primer lugar, se sugiere la instalación de una masa arbórea y elementos de fachada pasivos en la fachada principal (Calle 29) para mitigar la exposición a la radiación solar y reducir los efectos de las islas de calor. En segundo lugar, se recomienda ubicar la zona de parqueadero acompañada de una zona verde en la parte posterior del predio, donde se carece de proyecciones de sombra, con el fin de mejorar el confort térmico. Además, se destaca la

importancia de considerar retrocesos laterales para contrarrestar las presiones negativas generadas por las edificaciones de gran altura colindantes, mejorando así la calidad del entorno construido.

Figura 74. *Vientos-soleamiento.*



11. Conclusión

El diseño de un Centro Día para la tercera edad en el barrio Lagos III de Floridablanca representa un imperativo arquitectónico y social que responde a una necesidad urgente en la comunidad. La ausencia de este tipo de instalación ha dejado a los adultos mayores desprovistos de servicios esenciales para su bienestar físico, mental y emocional, lo que ha generado una brecha significativa en la oferta de servicios sociales dirigidos específicamente a esta población.

El cierre del centro día previamente ubicado en el sector ha exacerbado esta situación, dejando a la comunidad de la tercera edad sin acceso a atención integral y actividades recreativas adaptadas a sus necesidades. Esta carencia no solo afecta a los adultos mayores, sino que también conlleva una sobrecarga en los sistemas de salud y asistencia social existentes, impactando

negativamente en la capacidad del sistema de salud para atender las necesidades generales de la población.

Además, la falta de Centros Día en el barrio Lagos 3 no solo priva a la población de la tercera edad de servicios esenciales y de calidad de vida, sino que también afecta negativamente la cohesión social y el bienestar emocional de toda la comunidad. Estos centros no solo brindan servicios directos a la tercera edad, sino que también actúan como puntos de encuentro y actividad, fortaleciendo los lazos comunitarios y promoviendo una sociedad más inclusiva y equitativa.

En conclusión, la implementación de un Centro Día para la tercera edad en el barrio Lagos III de Floridablanca es una medida urgente y necesaria que aborda tanto las necesidades físicas como las emocionales de una parte vital de la comunidad. Este proyecto representa no solo la creación de un espacio físico, sino también una respuesta necesaria a las demandas de una población envejecida y desatendida en la comunidad, contribuyendo así al bienestar y la cohesión social de toda la comunidad.

Referencias

- Albis, I. (2017, 26 noviembre). Asociación Tercera Edad sale de la Unidad Deportiva de Lagos. Vanguardia. <https://www.vanguardia.com/area-metropolitana/floridablanca/asociacion-tercera-edad-sale-de-la-unidad-deportiva-de-lagos-i-MGVL416846>
- Alcaldía Municipal de Floridablanca. (2016, junio). *División Política Administrativa Urbana - Comunas*. Gobierno de Floridablanca. <https://www.floridablanca.gov.co/MiMunicipio/GaleriaDeMapas/División%20Pol%C3%ADtica%20Administrativa%20Urbana%20-%20Comunas.pdf>
- Aranco , N., Stampini , M., Ibararán , P., & Medellín, N. (2018). Panorama de envejecimiento y dependencia en América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo BID. Recuperado el 29 de 10 de 2020, de <https://fiapam.org/wp-content/uploads/2019/03/Panorama-de-envejecimiento-y-dependencia-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- ArchDaily. (2017, 2 junio). *Casa del Abuelo / Taller DIEZ 05*. ArchDaily Colombia. <https://www.archdaily.co/co/872702/casa-del-abuelo-taller-diez-05>
- Canal TRO. (2017, 11 octubre). *Historia de Floridablanca*[Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=qE_VKE2eLIw
- Caracol Radio Bucaramanga. (2019, 10 octubre). Inutilizado antiguo parque de la tercera edad. CaracolRadio. https://caracol.com.co/emisora/2019/10/10/bucaramanga/1570703944_063616.html
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018). Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: perspectiva regional y de derechos humanos. (S. Huenchuan, Ed.) Santiago: Libros de la CEPAL. Recuperado el 28

de 10 de 2020, de

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44369/1/S1800629_es.pdf

García Valdez, M. T., Sánchez González, D., & Román Pérez, R. (2019). Envejecimiento y estrategias de adaptación a los entornos urbanos desde la gerontología ambiental. *Estudios demográficos y urbanos*, 34(1), 101-128. doi:<https://doi.org/10.24201/edu.v34i1.1810>

Hernandez Aparicio, E. (09 de 2008). Actividad física en la tercera edad: los parques geriátricos. <http://www.efdeportes.com/> Revista Digital(124), 1. Recuperado el 20 de 10 de 2020, de <https://www.efdeportes.com/efd124/actividad-fisica-en-la-tercera- edad-los- parques-geriatricos.htm>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2018). Sala situacional de la Población Adulta Mayor. Bogotá: Ministerio de Salud y Protección Social. Recuperado el 29 de 10 de 2020, de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/sala-situacion- envejecimiento-2018.pdf>

Moreno, M. (2019). *Plan de Gobierno 2019*. Gobierno de Floridablanca. <https://www.floridablanca.gov.co/MiMunicipio/Documents/Programa%20de%20Gobierno%20-%20Miguel%20Ángel%20Moreno%20Suarez.pdf>

Organización Panamericana de la Salud. (2017). Recuperado el 29 de 10 de 2020, de https://www.paho.org/salud-en-las-americas-2017/?post_type=post_t_es&p=314&lang=es

Plan de Ordenamiento Territorial Revisión General-Diagnóstico. (s. f.). Concejo Municipal Floridablanca. Recuperado 13 de enero de 2021, de https://concejomunicipalfloridablanca.gov.co/download/pot_2018-2030/02.-DIAGNOSTICO-FUNCIONAL-URBANO-Y-RURAL.pdf

Presentación. (s. f.-a). Gobierno de Floridablanca. Recuperado 13 de enero de 2021, de <https://www.floridablanca.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Presentacion.aspx>